

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Elecciones
1996-2001**

¡URGENTE! ¡URGENTE!
MOVILIZACIÓN EN CONTRA DE LA DEUDA EXTERNA Y EL A.L.C.A

*¡Hermanos de la Juventud del Partido PERU POSIBLE!
 Me dirijo a todos ustedes para manifestarles lo siguiente:*

Es de conocimiento del Pueblo Peruano que si seguimos exportando capital en miles de millones de dolares pagando una deuda que el Pueblo no lo pidió y por la cual no recibió nada a cambio, la Economía del País y de los países subdesarrollados siempre estará en continuas recesiones hagan lo que hagan por salvar la economía de los países sometidos y dominados por el F.M.I y la O.M.C organismos manipulados por los países del G7 que en reuniones secretas debaten COMO SEGUIR MANIOBRANDO la economía Mundial de acuerdo a sus intereses particulares a través de la CARTA de INTENCION del F.M.I.

Ante esta gran injusticia nosotros los jóvenes del Partido **PERU POSIBLE** debemos tomar la iniciativa de COORDINAR, ORGANIZAR y CONSOLIDAR una Multitudinaria Movilización a través de un Frente de Países Latinoamericanos para el día **04 de JULIO del 2001** (Día del Aniversario de la Independencia de los EE.UU) por el **NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA** y además, también en contra de los Acuerdos secretos del Area de Libre Comercio de las Americas(A.L.C.A) para el mismo día (**04 de JULIO DEL 2001**) negocio exclusivamente redondo para los EE.UU y todo lo contrario para Latinoamerica. Esta Area de Comercio quintuplicará salvajemente en miles de millones de dólares las arcas financieras de los EE.UU, aumentará aún más, el nivel de vida de sus ciudadanos, aumentarán los gastos comprando y produciendo armamento a pesar que no existe en el Mundo la posibilidad de una guerra, lamentablemente la brecha entre RICOS y POBRES aumentará en millones de veces, sus complejos industriales se multiplicaran por "n" veces, contaminarán, aún más el Medio Ambiente, el P.N.B (Producto Nacional Bruto) será en miles de millones, aún más, grande que el P.B.I (Producto Bruto Interno).

Catastroficamente para Latinoamerica todo ello será lo contrario, es decir, la extrema pobreza se profundizará, constantemente lucharemos por sobrevivir al hambre y la miseria, por ello exhortamos a la Juventud del País y de Latinoamerica a tomar conciencia de lo que sería aceptar los acuerdos secretos del A.L.C.A que impone EE.UU para Latinoamerica.

• Aceptar el A.L.C.A es aceptar el dominio absoluto y manipulador de los EE.UU si lo permitimos Latinoamerica no solo seguirá agonizando, llegará el momento en que el Imperialismo yanqui habrá de cumplir su objetivo: el de exterminar a quienes nos considera un objeto de decoración, un adorno y objeto olvidado en la esquina de la sociedad.

Por ello es de vital importancia que la Juventud de Latinoamerica tome conciencia de ello y en especial la Juventud **PERU POSIBLE** convocando a la multitudinaria movilización para el día **04 de JULIO del 2001** en contra de la **DEUDA EXTERNA** y el **A.L.C.A.** a través de un frente de Países Latinoamericanos.

¡ Joven latinoamericano de una vez, unios!

¡ Sólo los jóvenes cambiarán su destino.....Depende de ti!

Por ello:

- Organicémonos para desarrollar una jornada de protesta en contra de la voraz, hambreadora y leonina **DEUDA EXTERNA** y en contra del injusto, desequilibrado e impositivos acuerdos del **A.L.C.A** manipulada y controlada por los **EE.UU** para su gran beneficio para el próximo
- **04 de JULIO del 2001.**

- Nos dirigimos a todos los ciudadanos conscientes de esta triste y cruel realidad sin ningún tipo de discriminación. Ha llegado el momento de organizarnos para luchar esta vez, ya no contra una dictadura mafiosa y corrupta sino para que nuestra impagable y eterna DEUDA EXTERNA sea de una vez CONDONADA en su total integridad. ¡Y NO NOS CANSAREMOS DE LUCHAR HASTA CONSEGUIRLO!

✓ Para no quedar aislados económicamente proponemos un «GRAN frente de Países Latinoamericanos y con aquellos países del Mundo que quieran solidarizarse con nuestra causa.

- El Perú es un país de trabajadores de gente decente, trabaja mucho largas horas con esfuerzo físico e ingenio creativo, pero recibe a cambio una retribución muy baja, tanto en dinero como en reconocimiento social esto gracias a que obligatoriamente debemos pagar esa inhumana, hambreadora y salvaje DEUDA EXTERNA.

- Mas de la mitad de los peruanos son pobres con una DEUDA EXTERNA sobre sus hombros desde el día de su primer llanto con muy escasas oportunidades de sobrevivir.

- Estamos en contra de que el Presupuesto Nacional se haga en función del pago de la DEUDA EXTERNA, y que se gestionen nuevos préstamos para pagar esa deuda, lo que hace que debemos cada vez más.

✓ O nos condonan la DEUDA EXTERNA o el Pueblo Peruano seguirá agonizando.

✓ O dejamos de pagar la injusta DEUDA EXTERNA o dejamos que el Pueblo se muera de hambre

- Y es que los olvidados de siempre (el Pueblo) nos hemos echado a andar, conscientes que fuimos nosotros los que tumbamos a la Dictadura corrupta y mafiosa con nuestras grandes movilizaciones. Ahora debemos organizarnos en un solo movimiento y exigir a esos Países Superindustrializados cuyas poblaciones tienen un altísimo nivel de vida que nos condonen la hambreadora e injusta DEUDA EXTERNA a todos los países pobres o en vías de desarrollo. ¡Y NO NOS CANSAREMOS DE LUCHAR HASTA CONSEGUIRLO!

✓ Sólo así podremos contar con recursos financieros que nos permitan encarar las necesidades del País y del Pueblo. Hay que pagar la DEUDA SOCIAL (más educación, salud, nutrición, trabajo, agricultura, industrias) Antes que la Deuda Eterna, porque eso es lo que es.

- No debemos confiar jamás en que el Presidente, los Ministros, los Congresistas o las Instituciones Internacionales lo harán por nosotros. Ya quedó demostrado que ¡ESO ES FALSO! ¡ES MENTIRA! ¡SOLO CONFIEMOS EN LA FUERZA DEL PUEBLO!

- Sólo confiamos en la luz de nuestro cerebro, en la lucha de nuestros brazos, en nuestra experiencia contra la DICTADURA, en las movilizaciones del Pueblo trabajador, en nuestras organizaciones gremiales y sindicales y en nuestra Juventud que empieza a despertar para dar el golpe decisivo y final.

- ¡URGENTE! Preparemos la movilización en contra de la DEUDA EXTERNA y el A.L.C.A que será el próximo 04 de JULIO del 2001 ¡Organízate y ayudémonos! ¡NO FALTES!.....¡de ti depende!

- Si eres un ciudadano que piensa que la DEUDA EXTERNA ya fue pagada y que lo que pagamos actualmente son los inhumanos, crueles, voraces y leoninos intereses de la DEUDA EXTERNA ¡Organiza y Únetel!...Si además crees que la condición de sometimiento que imponen los países superindustrializados(poderosos y ricos) a los países del Tercer Mundo(extremadamente pobres)en el Mercado Mundial es INFRAHUMANO e INJUSTO ¡Únetel! ¡Unámonos! el día 04 de JULIO del 2001 en una Multitudinaria Movilización en contra de la salvaje DEUDA EXTERNA y el A.T.C.A. ...¡NO FALTE!

Esperamos tus aportes y también tus críticas. Como tú, creemos que la mejor obra es la colectiva.

E-MAIL: afadperu@hotmail.com

¡Siempre de pie...nunca de rodillas!
¡Solo las movilizaciones del pueblo salvaran al Perú!

FIRMA: _____
Nombres y apellidos:.....
L.E. ó D.N.I. :.....
Organiz. y/o Institución a la que pertenece:
.....
Cargo:
Teléfono:
E-mail:

FIRMA: _____
Nombres y apellidos:.....
L.E. ó D.N.I. :.....
Organiz. y/o Institución a la que pertenece:
.....
Cargo:
Teléfono:
E-mail:

FIRMA: _____
Nombres y apellidos:.....
L.E. ó D.N.I. :.....
Organiz. y/o Institución a la que pertenece:
.....
Cargo:
Teléfono:
E-mail:

FIRMA: _____
Nombres y apellidos:.....
L.E. ó D.N.I. :.....
Organiz. y/o Institución a la que pertenece:
.....
Cargo:
Teléfono:
E-mail:

FIRMA: _____
Nombres y apellidos:.....
L.E. ó D.N.I. :.....
Organiz. y/o Institución a la que pertenece:
.....
Cargo:
Teléfono:
E-mail:

FIRMA: _____
Nombres y apellidos:.....
L.E. ó D.N.I. :.....
Organiz. y/o Institución a la que pertenece:
.....
Cargo:
Teléfono:

FIRMA: _____
Nombres y apellidos:.....
L.E. ó D.N.I. :.....
Organiz. y/o Institución a la que pertenece:
.....
Cargo:
Teléfono:
E-mail:

FIRMA: _____
Nombres y apellidos:.....
L.E. ó D.N.I. :.....
Organiz. y/o Institución a la que pertenece:
.....
Cargo:
Teléfono:
E-mail:

FIRMA: _____
Nombres y apellidos:.....
L.E. ó D.N.I. :.....
Organiz. y/o Institución a la que pertenece:
.....
Cargo:
Teléfono:
E-mail:

FIRMA: _____
Nombres y apellidos:.....
L.E. ó D.N.I. :.....
Organiz. y/o Institución a la que pertenece:
.....
Cargo:
Teléfono:
E-mail:

FIRMA: _____
Nombres y apellidos:.....
L.E. ó D.N.I. :.....
Organiz. y/o Institución a la que pertenece:
.....
Cargo:
Teléfono:
E-mail:

FIRMA: _____
Nombres y apellidos:.....
L.E. ó D.N.I. :.....
Organiz. y/o Institución a la que pertenece:
.....
Cargo:
Teléfono:

SEÑORES:

Presente.-

Nos dirigimos a ustedes con el propósito de levantar una propuesta significativa, que integre y ponga en discusión el tema más agobiante de Latinoamérica y del Pueblo Peruano, como es la Deuda Externa y los acuerdos secretos del A.L.C.A. (Área de Libre Comercio de las Américas).

Es necesario que sea del conocimiento del Pueblo Peruano que si seguimos exportando capital en miles de millones de dólares, pagando una deuda que el pueblo no lo pidió y por la cual no recibió nada a cambio, la economía del País y de los países sub desarrollados ó en vías de desarrollo siempre estará en continuas recesiones, hagan lo que hagan por salvar la economía de los países sometidos y dominados por el F.M.I. (Fondo Monetario Internacional) y la O.M.C. (Organización Mundial del Comercio); organismos manipulados por los países del G7, conformado por los siguientes países: EE.UU., Canadá, Japón, Francia, Inglaterra, Alemania e Italia; que en reuniones secretas debaten como seguir maniobrando la economía mundial, de acuerdo a sus intereses particulares a través de la carta de intención del F.M.I.

Ante esta gran injusticia, nosotros los jóvenes de Latinoamérica y en especial de nuestro país debemos tomar la iniciativa de coordinar, organizar y consolidar una MULTITUDINARIA MOVILIZACIÓN a través de un frente de países latinoamericanos, para el día 04 de Julio del 2001 (día del aniversario de la Independencia de los EE.UU.) por el no pago de la deuda externa y en contra de los acuerdos secretos del A.L.C.A., negocio exclusivamente redondo para los EE.UU. y todo lo contrario para Latinoamérica.

Esta Área de Comercio quintuplicará enormemente en miles de millones de dólares las arcas financieras de los EE.UU., aumentará aún más el nivel de vida de sus ciudadanos, aumentará los gastos comprando y produciendo armamento, a pesar que no existe en el mundo la posibilidad de una guerra.

Catastróficamente para Latinoamérica todo ellos será lo contrario. Se acentuarán la desigualdades, la división del trabajo. Los países más atrasados serán reducidos a productores de materias primas y mano de obra barata.

Por ello es de vital importancia que la sociedad civil en su conjunto, ONGs, Federaciones, gremios, sindicatos, etc., tomen conciencia de ello y en especial la juventud, en la gestación de un gran movimiento nacional, que cuestione el caso de la deuda externa y se manifieste por el NO PAGO. Que los recursos que se dejaran de pagar sean invertidos en educación, salud, nutrición, obras de bienestar social y mejoras de la calidad de vida.

Para no quedar aislados económicamente, proponemos UN GRAN FRENTE DE PAÍSES LATINOAMERICANOS y con aquellos países del mundo que quieran solidarizarse con esta causa.

Esperando contar con la participación de todas la organizaciones e instituciones de la sociedad civil de América Latina

ATENTAMENTE

FERNANDO AQUIJE DÁVILA
Juventud Perú Posible J.P.P.

HENRY ROBLES RENTERÍA
Responsable Organización CEDDH

PROYECTO DE RESOLUCION

TACTICA ELECTORAL EN LA LUCHA POR LA TRANSICION DEMOCRATICA Y EL REFERENTE DE CENTRO IZQUIERDA

I. **La lectura de los acontecimientos políticos confirma que Fujimori y su régimen juegan, como alternativa principal, a la reelección en el 2000 y continúan preparando los instrumentos y el escenario necesario para imponer su objetivo, valiéndose de todos los medios necesarios:**

1. Fujimori ha reafirmado su control sobre los medios de comunicación social, en particular sobre la televisión. Al firme control que ya mantenía sobre Frecuencia Latina (luego de sacar a Ivcher) y sobre América Televisión y Panamericana, ha sumado un mayor control sobre Red Global (primero retirando a Roxana Canedo y luego impidiendo el renovado noticiero -con Geisha incluida- que estaba por salir), ha sacado del aire la Revista Dominical y convertido a Panorama en un programa cada vez más apolítico. A su vez a potenciado al Canal 7 de TV para la campaña electoral contratando a toda clase de cómicos y a conductoras de talk show al servicio del régimen.

Fujimori controla los noticieros, despolitiza o promueve el cierre de los programas políticos y atrae a su lado a figuras populares de la televisión como Laura Bozo.

2. El régimen acentúa la guerra sucia y el amedrentamiento contra los candidatos alternativos a Fujimori y las fuerzas de oposición. En este terreno se ubican las campañas de calumnias en internet de APRODEV, a cargo del argentino Ricardo Faisal, con evidente vinculación al SIN. También se ubica aquí la campaña del "Tío" y otros periódicos amarillos contra Gustavo Mohme, César Hildebrandt, Andrade, Risco y otros sectores de oposición. No escapan en este campo las agresiones directas y actos de hostilidad que han enfrentado Andrade en Cajamarca y Castañeda en Huaraz, movilizandó a municipios oficialistas y beneficiarios de programas sociales gubernamentales.

Finalmente, el régimen usa instituciones estatales como la Contraloría y el Poder Judicial para investigar -más de 4 años después de su renuncia- la gestión del Luis Castañeda en el IPSS, habiendo ya abierto proceso con orden de detención a 4 gerentes de esa época. Así mismo, la siempre dispuesta Comisión de Fiscalización del Congreso, presidida por Miguel Velit, abre investigación al regidor Claux de la Comuna limeña (íntimo colaborador de Andrade) y pide a la Fiscalía formule denuncia en su contra.

3. El oficialismo sigue acumulando instrumentos para controlar el proceso electoral y facilitar el fraude que busca. No contento con manejar el JNE, tener intervenido el Ministerio público que pone a los Presidentes de los Jurados Electorales Especiales, tener a su servicio al Comando de la FFAA y al SIN, usar el presupuesto público y los programas sociales como caja de la campaña electoral, el gobierno ha promovido, en acuerdo con Fernando Olivera y Lourdes Flores, una ley que permite impedir la postulación a la presidencia y vicepresidencia de la República o al parlamento nacional, a todo expresidente o vicepresidente, ministro o viceministro, presidente o director del BCR, Banco de la Nación, Superintendente que tenga proceso judicial abierto, con acusación fiscal o mandato de detención. Esta norma, al borde de su promulgación impediría la candidatura de Alan García y podría cerrarle el paso a varios otros dirigentes de oposición con la complicidad de un Fiscal o Juez digitado por el gobierno, los que abundan.

Además, el gobierno pretende sacar una Ley de Municipalidades que, entre otras perlas, prohibiría a cualquier alcalde postular a la presidencia de la República o al Congreso, al estipular que deben cumplir con el periodo por el que fueron elegidos. El reciente congreso de la AMPE realizado en Huancayo tuvo la clara pretensión de conseguir aval de más de 1000 municipios para este proyecto de ley, chanteajeando a los alcaldes con la obtención de recursos económicos y alimentos del PRONAA.

4. Fujimori ha buscado paralelamente levantar su imagen y su intención de voto presentándose como el garante de la seguridad ciudadana y de la firmeza frente al terrorismo. Esta maniobra le ha permitido también buscar deshacerse de los incómodos fallos de la Corte Interamericana de DD HH (Corte de San José de Costa Rica) apoyándose en un inoportuno -pero justificado- fallo que ordenaba un nuevo proceso judicial a los 4 chilenos del MRTA que habían sido procesados por el fuero militar.

Deformando intencionalmente el fallo de la Corte y azuzando el miedo a la posible liberación de senderistas o emerretistas sentenciados, Fujimori a buscado ganar apoyo de la opinión pública para retirarse de la competencia de la Corte de San José y, con ello, desconocer las sentencias por venir en los casos de Barch Ivcher, Cesti, los vocales del Tribunal Constitucional, las demandas de los jubilados del Perú y numerosos casos de violación de DDHH.

Como anillo al dedo le ha caído la captura de Feliciano ocurrida casi casualmente en el marco de un gigantesco publicitado operativo militar-policial que el senderista ya había logrado eludir parcialmente.

Este acontecimiento levantará temporalmente los bonos de Fujimori, aunque no podrá cubrir los graves problemas económico sociales y el asfixiante centralismo antidemocrático que provocan el malestar mayoritario de la población.

5. El fujimorismo avanza en recomponer un bloque político y alienta diferencias en el campo de la oposición.

A partir del tema del retiro de la jurisdicción de la Corte de San José, el gobierno ha fortalecido sus lazos con Renovación, incorporando a Francisco Tudela y a Rafael Rey en las delegaciones internacionales que movilizan. Ha acercado sus relaciones con sectores del PPC, como lo muestra el apoyo a Bedoya en Miraflores y la iniciativa de Lourdes Flores con Fernando Olivera para la modificación de la Ley Electoral que ya hemos analizado. Existen también notorios indicios de relaciones con el CODE, de Barba y Heressi y los ya mencionados entendimientos con Olivera y el FIM, que actuó como bloque en el tema de la ley electoral.

La actuación de Olivera y Lourdes Flores reafirman la impresión de una oposición fraccionada, internamente confrontada, a la que el régimen observa tranquilamente. Sin embargo se han dado algunos avances en la forja de espacios unitarios que comentaremos más adelante.

6. Las recientes elecciones municipales complementarias revelan el margen de maniobra que logra mantener el fujimorismo en el campo electoral y han favorecido al gobierno.

Se realizaron elecciones complementarias en 10 provincias y en 60 distritos. VV ganó las provincias de:

- Requena (Loreto) con 46%, quedando segundo Somos Perú con 36% y luego AP con 18%.
- Gral. Sánchez Cerro (Moquegua) con 44% contra 7% de Somos Perú y el resto en manos de independientes.
- Obtuvo 42% en Daniel Alcides Carrión (Pasco) contra 15% de Somos Perú. El resto independientes.
- 33% en Moyobamba (San Martín) contra 18% de Somos Perú, estando el resto en manos de independientes.
- Yauli (Junín) con 31%, contra 5% de AP, 3% del Apra y el resto independientes, el primero de los cuales sacó 29%.

En esas 5 provincias no se presentó UPP. Y en Yauli no lo hizo Somos Perú.

Las 5 provincias que quedaron en manos de independientes fueron:

- Castilla (Arequipa) con 54%, recibiendo AP casi 33% y Somos Perú casi 13%. No se presentaron UPP ni Apra.
- Cajabamba (Cajamarca) con 64%, quedando segundo VV con casi 28% y Somos Perú con 8%.
- Lauricocha (Huánuco) con 31%, recibiendo Somos Perú 28%, VV 14.5% y UPP 3%.
- Pisco (Ica) con 31%, quedando Somos Perú con 14.3%, el Apra con 10% y AP con 8%. Sin presencia de VV ni UPP.
- Concepción (Junín) con 32%, contra 21% de VV y 2% tanto de Somos Perú, como del Apra y AP. La UPP no se presentó.

De los 60 distritos el gobierno ha ganado la mayoría. Como VV ha ganado 27, concentrándose en Loreto, San Martín, Huánuco, Ayacucho. Pero han postulado como independientes gobiernistas en diversos lugares como los distritos azucareros de Cayaltí, Pomalca y Tumán de Lambayeque al igual que Casagrande de La Libertad.

Los independientes que aparecen formalmente con 21 distritos serían pues menos en el sentido estricto. La derrota más notoria de Somos Perú fue en el distrito de Miraflores de la ciudad de Lima donde ganó Luis Bedoya con evidente respaldo del gobierno.

Somos Perú ganó sólo 4 distritos y sufrió una grave y simbólica derrota en su cuna mirafloresina, que parece haber motivado a Andrade a cambiar su actitud respecto al reagrupamiento de fuerzas con otros sectores de oposición.

Acción Popular obtuvo 3 distritos (uno con un candidato prestado), el Apra dos, Ahora Perú uno y UPP uno. En Santa Rosa, La Mar, empataron VV y una lista independiente.

El análisis de estos resultados nos permite anotar varias cosas:

- La maquinaria electoral gubernamental funciona, constituye una amenaza, se apoya en el manejo de los programas estatales y en la división de la oposición.
- Las fuerzas político partidarias, disgregadas, no evidencian una recuperación y Somos Perú no muestra presencia nacional, sufriendo una humillante derrota en Miraflores aunque halla sido por escaso margen.
- UPP no tiene presencia nacional y su votación, donde se ha presentado, ha sido extraordinariamente bajo. Su imagen está en franco deterioro y si no produce un giro político y organizativo -como factor unitario-, encarará una situación difícil.

II. Los puntos más débiles de la campaña re-reeleccionista del 2000 están en la difícil situación económica que atraviesa el país y que sufren las mayorías nacionales y en el centralismo que caracteriza al régimen político del fujimorismo.

La recesión sigue golpeando a la población con un desesperante desempleo e ingresos miserables. Las cifras macro económicas "crecen" en razón del crecimiento de la pesca (después del feroz efecto del Fenómeno El Niño), de la minería (que crece en volumen de exportaciones aunque los precios estén bajos) y de sectores del agro. Sin embargo la industria y el comercio están por los suelos y una grave crisis sacude al sistema financiero. El Estado intervino con más de 60 millones dólares en el Banco Latino pero la amenaza de quiebra continúa y en todo el sistema bancario sigue creciendo la morosidad y la cartera

pesada. La recaudación tributaria cae y los afanes privatizadores del gobierno no parecen reportarle grandes éxitos.

Las contradicciones entre los grupos empresariales se han acentuado, reafirmándose, en especial, las distancias entre los sectores de las PYMEs y el gobierno, así como entre sectores industriales y el régimen. Las pugnas al interior de CONFIEP se agudizan, aunque el régimen atrae a algunos sectores con concesiones puntuales. Tal es el caso de los medios de comunicación a los que se canjea la deuda con EsSalud a cambio de publicidad y del Grupo Romero que ha recibido un cuantioso crédito para su empresa Alicorp, con aval del Estado. Esta es la razón de las declaraciones de Dionisio Romero ninguneando a Castañeda y Andrade frente a Fujimori.

El centralismo ha sido el principal incitador de movilizaciones populares y paros regionales que se han extendido, en el último año, desde la amazonía hasta la sierra central y, en el último período la sierra sur del país. Las principales reivindicaciones de estos movimientos han girado alrededor de la defensa de las empresas regionales de electricidad y de las centrales hidroeléctricas, lo que ha ido seguido de una creciente demanda por la elección de autoridades regionales autónomas.

En el campo económico y en el de la descentralización están los flancos más débiles del régimen. Son estos los que alientan un nuevo sentido común antiautoritario, anticentralista y antineoliberal.

Cabe anotar, aunque no sea un asunto interno decisivamente, que el régimen enfrenta un importante aislamiento internacional que afecta sus relaciones - especialmente- con Estados Unidos y la Unión Europea, como lo revelan los pronunciamientos públicos emitidos por autoridades gubernamentales y parlamentarias de esas regiones.

III. Se abren posibilidades para modificar la situación de disgregación de las fuerzas no fujimoristas, así como la falta de definiciones y campañas comunes, que han venido constituyendo factores fundamentales de la fortaleza del régimen.

Hemos definido en reuniones anteriores del CDA que debemos desarrollar nuestro trabajo de Frente Único en el campo político y en el campo social. En la esfera política hemos apuntado a desarrollar dos niveles:

- Una Mesa contra el fraude reeleccionista que sea la base para entendimientos amplios de sectores no fujimoristas; y,
- Un bloque descentralista, democrático y de centro izquierda.

1. Avances en la coordinación amplia de sectores no fujimoristas. Un esfuerzo sistemático de Gustavo Mohme, desde el espacio del Comité Cívico por la Democracia permitió abrir un zigzagueante terreno de conversación entre fuerzas políticas sobre la transparencia electoral y la lucha contra la reelección.

Ese proceso está permitiendo ahora la discusión de una DECLARACION que tome posición sobre el régimen y sobre el régimen iniciado con el golpe de 1992, a partir de la situación creada por el retiro de la competencia de la Corte Interamericana de DDHH. Están participando Somos Perú, Solidaridad Nacional (irregularmente) Apra, PPC, FRENATRACA, Perú Posible, UPP, AP, DEMOS, así como Perú Ahora y firmó el anterior pronunciamiento -sin asistir- CODE. Se nos ha invitado a participar en la firma del proyecto en discusión, pero participan, por no ser invitados, el PCP y el MNI.

*Firmado
Bejarano
en 1992*

El pronunciamiento, que será el tercero y con más firmantes que los anteriores, avanzará en definiciones comunes que pueden abonar el terreno de un entendimiento superior. Hay que anotar que las agresiones a Andrade y Castañeda, ya mencionadas, así como los recientes resultados de las elecciones municipales complementarias y los de algunas encuestas que revelan un ligero crecimiento por la intención de voto por Fujimori, ayudan a hacer conciencia sobre la necesidad de una unidad amplia de la oposición.

En el campo electoral está claro que debe trabajarse un "CONSENSO NACIONAL DESCENTRALISTA, DEMOCRÁTICO Y SOCIAL" que constituya la base de un acuerdo de punto fijo que de gobernabilidad a un régimen alternativo al fujimorismo. Este consenso debe desarrollarse a partir de algunas líneas maestras, a ser debatidas en forma amplia, que incluyan:

- **La descentralización del Estado:** con la elección directa y democrática de gobiernos departamentales autónomos; la descentralización del presupuesto nacional; la desaparición del Ministerio de la Presidencia y la transferencia de competencias a regiones y municipios; la redefinición y el incremento del canon a la explotación de los recursos naturales; el fortalecimiento de los municipios y la descentralización de los servicios de salud, educación y administración de justicia.
- **El fin del autoritarismo y la democratización del régimen político:** abolición de la reelección presidencial; término de la intervención al Poder Judicial y al Ministerio Público, devolviéndoles su autonomía; restablecimiento del tribunal Constitucional, del Consejo Nacional de la Magistratura y de la autonomía y transparencia del Jurado Nacional de Elecciones. Respeto a los derechos humanos.
- **Despolitización de las fuerzas armadas, la policía nacional y el SIN:** manejo institucional de las Fuerzas Armadas, de la policía nacional y reorganización de los servicios de inteligencia para poner fin a su utilización como instrumento de persecución política.
- **Reactivación de la economía nacional, empleo, priorización de la inversión social por el Estado y renegociación de la deuda externa:**
.....
- **Moralización y sanción a la corrupción.**

Un consenso como el propuesto debe ir seguido por un acuerdo de cogobierno de las fuerzas de oposición. Es decir, un compromiso de

participar en el nuevo gobierno para darle estabilidad a las líneas matrices programáticas que lo sustenten.

Sobre la base del consenso y el cogobierno se pueden trabajar dos alternativas: la de un candidato unitario de la oposición, que es lo más difícil, o la de un acuerdo de apoyo en la segunda vuelta al candidato de oposición más votado para que, ganadas las elecciones, pueda aplicar el consenso y el cogobierno. Las listas parlamentarias pueden ir diferenciadas, pero con el acuerdo de respetar la plataforma de consenso antes mencionada.

En este sentido el partido debe alentar estos espacios a nivel nacional y regional para revertir la noción de que no hay alternativa al fujimorismo.

2. Un bloque descentralista, democrático y de centro izquierda. Desde los frustrados esfuerzos por dar nacimiento a un bloque común junto a Gustavo Mohme, el PC y sectores independientes que terminó constituyendo Democracia y Solidaridad, hace más de un año, hemos desarrollado múltiples esfuerzos que van madurando las condiciones para la configuración de una fuerza política con las características mencionadas.

Se ha avanzado junto a reuniones con Gustavo Mohme y DEMOS, Francisco Miro Quesada y Movimiento por la Democracia, Vladimir Paz de la Barra y el núcleo que trabaja con él en el Colegio de Abogados de Lima, dirigentes de algunos movimientos **políticos** descentralistas (como Plataforma Democrática Regional del Cusco, MINKA de Espinar, AYLLU de Apurímac, núcleos huancavelicanos, etc.), dirigentes de la CGTP y diversos dirigentes del movimiento sindical y especialmente de los frentes descentralistas, campesino, sectores del movimiento cultural, juvenil y de género. Este proceso ha corrido paralelo al esfuerzo de organización y movilización de los Comités, Asambleas y Frentes que han conducido las más importantes luchas regionales, y le han dado a este proceso una base social.

El movimiento político que ha de surgir no pretende constituirse en un simple aparato electoral. Quiere ser una fuerza política, social y cultural; un instrumento para construir un nuevo sentido común y organizar una basta fuerza social que se define DESCENTRALISTA en su propuesta programática y en su forma de organización que articule agrupaciones políticas regionales y cuente con una dirección descentralizada; que se integra por trabajadores y productores, técnicos e intelectuales, y que sostiene con firmeza ideales NACIONALISTAS y DEMOCRATICOS, en sólido compromiso con la búsqueda de una sociedad con JUSTICIA SOCIAL.

El surgimiento de este movimiento, que proponemos se llame FUERZA PERU debe hacerse a partir de un evento nacional a desarrollarse a fines de agosto, que -con delegaciones de todo el país- discuta su declaración de principios, sus planteamientos programáticos, sus novedosas formas organizativas descentralistas y democráticas, y su táctica política y electoral. Este esfuerzo requerirá desarrollar en cada departamento espacios de

articulación de fuerzas que constituyan una suerte de partidos regionales, que agrupen fuerzas organizadas, dirigentes sociales y personalidades y adopten definiciones programáticas regionales y nacionales.

Las estructuras organizativas deben combinar criterios territoriales con la organización funcional por sectores de actividad productiva o de movimiento social (laborales, agrarios, juveniles, de género, culturales). Las asambleas y el esfuerzo por elaborar consensos resultan fundamentales. La elección de los dirigentes y su fiscalización por las bases son criterios sustantivos de la organización.

El movimiento quiere aportar a la transición democrática al 2000 pero apunta su mira sobre la forja de alternativas municipales y regionales que, junto al desarrollo de una fuerza social y cultural, sean la base de una propuesta de centro izquierda para el 2005.

No constituye parte de este movimiento el MNI que insiste en su propuesta propia y en la construcción de un movimiento que tiene como eje la definición ideológica. Sin embargo podrían ser parte del bloque en el momento de integrar candidaturas para el proceso electoral.

En el caso del PCP, todo indica que está recorrido por una serie de contradicciones y que algunos de los dirigentes sindicales parecen jugar a buscar una aproximación propia a Castañeda (particularmente Risco que estuvo en el directorio del IPSS). Hay sin embargo dirigentes como Eduardo Castillo, abiertamente dispuestos a participar en el proyecto. En lo que refiere al esfuerzo de aproximación PUM-PCP nuestras propuestas, adoptadas en el CDA anterior, no recibieron respuesta positiva del PCP y no fuimos invitados a ninguno de los eventos que llevaron adelante, desarrollándose más bien un distanciamiento con nuestra propuesta de mantener una relación con Mohme para trabajar nuestra aproximación a la concertación de la oposición.

Las posibilidades de participación electoral de FUERZA PERU son diversas. Por un lado, podría trabajar una relación con la UPP para que su inscripción en el Registro Electoral pueda permitir una lista parlamentaria de centro izquierda, a la vez que una participación en una fórmula de cogobierno de transición democrática. Esta alternativa está abierta porque un importante corriente de los dirigentes de UPP proponen una definición de centro izquierda, integrando una coalición que aspire a ser gobierno alternativo al fujimorismo manteniendo una posición distinta al neoliberalismo y al populismo. Los lineamientos programáticos que están discutiendo facilitan este entendimiento, aunque el personalismo de algunos pudiera dificultar.

La otra alternativa estaría en la negociación como bloque político -como conjunto-, de un espacio de listas parlamentarias de alguna de las fuerzas comprometidas con el consenso y la propuesta de cogobierno. Como es lógico, ello exige tratar a los demás como un colectivo y evitar la dispersión de fuerzas para obtener los resultados exigidos: el triunfo de una candidatura

anti-fujimorista y la ubicación en el congreso de un núcleo parlamentario que trabaje en función de nuestra propuesta política y programática.

Por todo lo expuesto la urgencia de realizar el evento de constitución de FUERZA PERU resulta evidente y constituye una expresión de las posibilidades de modificar las tendencias de disgregación predominantes hasta el momento.

IV. **Entrar a lo político-electoral desde lo político-social, manejando el proyecto político en una lógica de mediano y largo plazo.** Ya en el anterior CDA establecimos esta lógica para nuestro accionar político y nuestro manejo de frente único: queremos poner el peso central en reconstruir y fortalecer un movimiento político con base social, rearmar un tejido social político, y en desarrollar un sentido común -popular y social- renovado y progresista. En tal sentido nuestra fuerza derivará del éxito que se logre en articular los movimientos descentralistas, así como los sectoriales (en nuestro caso, especialmente los agrarios, barriales y de consumidores), levantando -desde sus demandas y problemas- alternativas políticas, constituyendo a Fuerza Peru en expresión política de este proceso

Lima, 17-18 de Julio de 1999.

PROYECTO DE LEY PARA REFORMAR LA CONSTITUCIÓN CREANDO UN CONGRESO BICAMERAL, ESTABLECER LA JURISDICCIÓN MULTIPLE PARA LAS ELECCIONES AL CONGRESO Y CONSTITUIR GOBIERNOS REGIONALES AUTÓNOMOS EL AÑO 2000

El congresista que suscribe presenta la siguiente iniciativa legislativa:
(...)

IV.

PROPUESTA LEGISLATIVA

LEY PARA REFORMAR LA CONSTITUCIÓN CREANDO UN CONGRESO BICAMERAL, ESTABLECER LA JURISDICCIÓN MULTIPLE PARA LAS ELECCIONES AL CONGRESO Y CONSTITUIR GOBIERNOS REGIONALES AUTÓNOMOS EL AÑO 2000

I

REFORMA CONSTITUCIONAL PARA LA CREACIÓN DE UN CONGRESO BICAMERAL

Artículo 1.- Modifíquense los artículos 90, 93, 94, 99 100 y 101 de la Constitución, por el siguiente texto:

"Artículo 90.- El Poder Legislativo reside en el Congreso, compuesto por dos cámaras: el Senado y la Cámara de Diputados. *descentralizado*

El Senado está compuesto por cuarenta representantes elegidos en distrito nacional.

La Cámara de Diputados está compuesta por 120 representantes elegidos en jurisdicción múltiple por las regiones.

Para ser elegido representante a Congreso se requiere ser peruano de nacimiento. La edad mínima para ser elegido al Senado es de cuarenta años y de veinticinco para la Cámara de Diputados.

Los representantes a ambas cámaras reciben el nombre genérico de congresistas."

"Artículo 93.- Los congresistas representan a la Nación. No están sujetos a mandato imperativo ni a interpelación.

No son responsables ante autoridad ni órgano jurisdiccional alguno por las opiniones y votos que emiten en el ejercicio de sus funciones.

No pueden ser procesados ni presos sin previa autorización de su respectiva Cámara o de la Comisión Permanente, desde que son elegidos hasta un mes

después de haber cesado en sus funciones, excepto por delito flagrante, caso en el cual son puestos a disposición del Congreso o de la Comisión Permanente dentro de las veinticuatro horas, a fin de que se autorice o no la privación de la libertad y el enjuiciamiento."

"Artículo 94.- El Congreso elabora y aprueba su Reglamento, que tiene fuerza de ley. Ambas Cámaras son autónomas para definir su régimen interior, sin embargo, los reglamentos de cada Cámara se integran al Reglamento del Congreso para efectos de definir la forma de ejercer la función legislativa.

La Comisión Permanente se constituye con congresistas elegidos proporcionalmente por ambas Cámaras."

"Artículo 99.- Corresponde a la Cámara de Diputados acusar ante el Senado al Presidente de la República; a los representantes a Congreso; a los Ministros de Estado; a los miembros del Tribunal Constitucional; a los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura; a los vocales de la Corte Suprema; a los fiscales supremos; al Defensor del Pueblo y al Contralor General por infracción de la Constitución y por todo delito que cometan en el ejercicio de sus funciones y hasta cinco años después de que hayan cesado en éstas."

"Artículo 100.- Corresponde al Senado, sin participación de la Comisión Permanente, suspender o no al funcionario acusado o inhabilitarlo para el ejercicio de la función pública hasta por diez años, o destituirlo de su función sin perjuicio de cualquiera otra responsabilidad.

El acusado tiene derecho, en todo este trámite, a la defensa por sí mismo y con asistencia de abogado.

En caso de resolución acusatoria de contenido penal, el Fiscal de la Nación formula denuncia ante la Corte Suprema en el plazo de cinco días. El Vocal Supremo Penal abre la instrucción correspondiente. Los términos de la denuncia fiscal y del auto apertorio de instrucción no pueden exceder ni reducir los términos de la acusación del Congreso.

La absolución firme devuelve al acusado sus derechos políticos. "

Artículo 101.- Son atribuciones del Senado designar al Contralor General, a propuesta del Presidente de la República, y ratificar la designación del Presidente del Banco Central de Reserva y del Superintendente de Banca y Seguros.

Son atribuciones de la Comisión Permanente:

1. Aprobar los créditos suplementarios y las transferencias y habilitaciones del Presupuesto, durante el receso parlamentario.
2. Ejercitar, durante el periodo de receso, la delegación de facultades legislativas que el Congreso le otorgue.

No pueden delegarse a la Comisión Permanente materias relativas a reforma constitucional, ni a la aprobación de tratados internacionales, leyes orgánicas, Ley de Presupuesto y Ley de la Cuenta General de la República.

3. Las demás que le asigna la Constitución o que le señala el Reglamento del Congreso.

II

ESTABLECIMIENTO DE UNA JURISDICCIÓN MÚLTIPLE PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES AL CONGRESO

Artículo 8.- Las circunscripciones electorales.

A partir de la vigencia de la presente ley, los miembros del Senado serán elegidos en una sola jurisdicción nacional.

Los Diputados serán elegidos por circunscripciones electorales correspondientes a cada región. Para los efectos de la presente ley y en tanto no se norme la constitución de las regiones correspondientes a Lima y Callao, sus representantes serán elegidos en 3 circunscripciones: Lima, las Provincias de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Artículo 9.- Determinación de representantes por cada circunscripción.

(EL NÚMERO DE REPRESENTANTES DE LIMA DEBE TENER UN TOPE MENOR) ?

El Jurado Nacional de Elecciones determinará, mediante Resolución adoptada por el Pleno, el número de representantes que correspondan a cada circunscripción electoral, de acuerdo a las siguientes reglas:

1. La población nacional correspondiente al último censo oficial de población y vivienda entre el número legal de congresistas, para dar como resultado el factor para determinar el número de representantes por cada circunscripción electoral.
2. Para determinar el número de representantes de una circunscripción electoral, a excepción del de Lima y del de las Provincias de Lima, la población de cada una de estos se divide entre el factor resultante del inciso 1, redondeándose a la unidad inmediata superior cualquier fracción mayor a 0.5. El resultado es el número de representantes de dicha circunscripción electoral. Las circunscripciones en las cuales la aplicación de este cálculo arroje cifras inferiores a 0.5, tendrán un representante.
3. La diferencia entre el número legal de congresistas menos el número de representantes de las circunscripciones electorales calculados de acuerdo al inciso anterior, da el número de representantes de Lima y de las provincias de Lima juntos.
4. Para determinar el número de representantes de las provincias de Lima se aplicará a la suma de sus poblaciones el factor señalado en el inciso 1, bajo el

Selección de representantes
Por el Jurado Nacional de Elecciones

- ¿Cómo atender el diálogo con los señores?
- ¿Quieren más?

procedimiento señalado en el inciso 2, con el redondeo señalado. El resultado es el número de representantes de dichas provincias.

5. La diferencia entre el número de representantes correspondientes a las provincias de Lima –calculado según el inciso anterior- y el número total de representantes para Lima y Lima provincias establecido de acuerdo al inciso 3, da el número de representantes de Lima.

III

NORMAS PARA CONSTITUIR GOBIERNOS REGIONALES AUTÓNOMOS EL AÑO 2000

(Faltan introducir modificaciones a este capítulo)

Artículo 1.- Objeto.

La presente ley norma el establecimiento de gobiernos regionales autónomos compuestos por las siguientes instancias, para el desarrollo del proceso de regionalización, conforme establece el Capítulo XIV del Título II de la Constitución:

- La Presidencia Regional, que lo dirige.
- El Consejo de Coordinación Regional, integrado por los Alcaldes Provinciales y un número similar de representantes elegido en votación universal por la región.

Los gobiernos regionales autónomos se regirán por lo establecido en la presente Ley, en tanto no se dicte, mediante Ley Orgánica de desarrollo del Art. 198 de la Constitución.

Artículo 2.- El Territorio de las Regiones.

Los gobiernos regionales autónomos establecidos por la presente ley se constituyen sobre la base territorial de los departamentos, en donde existan Consejos Transitorios de Administración Regional, teniendo como sede la capital departamental.

Su modificación requiere de la opinión favorable de la mayoría de los electores de la zona involucrada, expresada en referéndum solicitado por el 20% de dichos electores. En caso de desestimarse la solicitud modificación territorial, un nuevo Referéndum sólo podrá ser solicitado transcurridos 5 años de conocidos los resultados oficiales del anterior.

Artículo 3.- Presupuesto.

Constituidos los gobiernos regionales autónomos, el Poder Ejecutivo les transfiere los recursos asignados al respectivo Consejo Transitorio de Administración Regional, en el pliego presupuestal del Ministerio de la Presidencia.

Estudando de Adm. Reg. el CNR sólo puede ser 15% - 20% de inversión. El grueso se maneja vía empresas (

3 Ato + 1/3 TdL
Ucsp

El presupuesto de las regiones constituye un pliego del Presupuesto General de la República.

Artículo 4.- Obras de reconstrucción.

Los gobiernos regionales autónomos asumen la dirección, gestión y evaluación de los planes de reconstrucción de los daños producidos por el Fenómeno de El Niño, en sus respectivas jurisdicciones. El Poder Ejecutivo les transfiere, en cuanto se instalen, los recursos y partidas del tesoro público, así como los recursos provenientes de la cooperación internacional que les correspondan.

Artículo 5.- Organos del Gobierno Regional.

Son gobiernos regionales autónomos:

- La Presidencia, ~~a cargo del Presidente~~ Regional, elegida en votación universal y directa por un periodo de 5 años. Se elige también un Vice Presidente, que reemplazará al primero en caso de ausencia temporal o de vacancia en el cargo.
- El Consejo de Coordinación Regional, órgano deliberativo y normativo, integrado por los alcaldes provinciales y por un número similar de representantes electos por un periodo de 5 años, conjuntamente con el Presidente Regional.
- El Consejo Ejecutivo, órgano ejecutivo nombrado por el Consejo de Coordinación Regional a propuesta del Presidente.

¿parlamento regional?

resolución 7/3 elegidos de Alcaldes

Artículo 6.- Consejo Ejecutivo Regional.

El Consejo Ejecutivo Regional tiene a su cargo la coordinación y ejecución de los programas regionales aprobados por la Asamblea Regional de Alcaldes, así como la gestión de servicios inherentes al Estado que se le transfieran conforme al Art. 197 de la Constitución. Su número y funciones es definido por el Consejo de Coordinación Regional.

Consejo de Coord. Reg.

ES
OPD
INSTAN
CIV
COORD

Artículo 7.- Organización interna.

La Asamblea Regional de Alcaldes Provinciales es autónoma para decidir la organización interna de los órganos de gobierno de la Región, dentro del marco de esta ley y del régimen unitario que establece el Art. 43 de la Constitución, en tanto no se dicte una ley orgánica de regionalización.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS Y FINALES

Primera.- Primeras elecciones regionales.

En cumplimiento de la Disposición Final y Transitoria Octava de la Constitución, las primeras elecciones de Presidentes Regionales y representantes a los Consejos de Coordinación Regional se llevarán a cabo simultáneamente con las

Elecciones Generales del año 2000. El Presidente de la República convoca estas elecciones mediante Decreto Supremo.

Segunda.- Transferencia de las CTAR.

A la instalación de los gobiernos regionales autónomos, todo el acervo documental y los bienes pertenecientes a las CTAR pasa a la administración de las Presidencias Regionales.

Tercera.- Representantes por distrito electoral para siguientes elecciones.

Para las elecciones generales del año 2000 y en tanto no se realice un nuevo censo oficial de población y vivienda, el número de representantes por distrito electoral será el siguiente:

Distrito Electoral	Representantes
▪ Amazonas	2
▪ Ancash	5
▪ Apurímac	2
▪ Arequipa	5
▪ Ayacucho	3
▪ Cajamarca	7
▪ Callao	3
▪ Qosqo	6
▪ Huancavelica	2
▪ Huanuco	4
▪ Ica	3
▪ Junín	6
▪ La Libertad	7
▪ Lambayeque	5
▪ Loreto	4
▪ Madre de Dios	1
▪ Moquegua	1
▪ Pasco	1
▪ Piura	8
▪ Puno	6
▪ San Martín	3
▪ Tacna	1

- Tumbes 1
- Ucayali 2
- Provincias de Lima 4
- Lima 28

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Unica.- Deróguese la Ley 26922.

Lima, 23 de febrero de 1999.

BLOQUE PARLAMENTARIO
DE OPOSICIÓN DEMOCRÁTICA

Los Congresistas que suscriben acuerdan constituir el BLOQUE PARLAMENTARIO DE OPOSICIÓN DEMOCRÁTICA con la finalidad de coordinar acciones conjuntas en defensa del Estado de Derecho y los intereses de la población. Cada grupo parlamentario conserva su identidad.

En el Perú de hoy tenemos un gobierno autocrático. En el Congreso de la República impera la tiranía del oficialismo. Se legisla frecuentemente contra los intereses nacionales, se impide toda función fiscalizadora y se restringe todo debate sobre los grandes temas del país.

El Poder Judicial y el Ministerio Público, están sometidos al poder político. El oficialismo al destituir injustamente a tres Magistrados del Tribunal Constitucional, ha destruido este alto Organismo desprotegiendo a la ciudadanía en la defensa de sus derechos. Muchos congresistas de la oposición colaboraron con el nombramiento de los Magistrados, hoy destituidos, convencidos de que el funcionamiento del Tribunal es vital para un auténtico régimen democrático. Sin embargo, al percibir la verdadera intención del gobierno de politizar el Tribunal Constitucional, anunciamos que hemos acordado no integrar la Comisión que pretende seleccionar nuevos Magistrados.

Asumimos la defensa de la irrestricta libertad de expresión. La prensa independiente está siendo agredida, pretendiendo amedrentar a quienes investigan y denuncian la corrupción y el abuso del poder. Por ello, estamos proponiendo la interpelación del Presidente del Consejo de Ministros, Ing. Alberto Pandolfi Arbulú, para que explique las declaraciones presidenciales ante la XXVII Asamblea General de la OEA y el comunicado emitido por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas contra la prensa nacional.

Promoveremos sesiones públicas para analizar la situación del país, denunciar cada nueva arbitrariedad, construir propuestas que beneficien a las mayorías y a la vigencia del Estado de Derecho.

Nos proponemos también realizar visitas al interior del país, para informar de los hechos más significativos del período parlamentario orientando a la opinión pública nacional, en defensa de las libertades democráticas, los derechos ciudadanos y la economía popular. En estas visitas acudiremos a las Universidades, Colegios Profesionales, Municipios, y Organizaciones Sociales y Gremiales del campo y la ciudad.

Lima, 6 de junio de 1997.

Firmantes del Comunicado del Bloque Parlamentario de Oposición Democrática

CONGRESISTA
Alva Orlandini, Javier
Avendaño Valdéz, Jorge
Barba Caballero, José
Barrón Cebreros, Xavier
Bartra Gonzáles, Angel Miguel
Breña Pantoja, Rolando
Cáceres Velásquez, Roger
Cardoso Romero, Juan Francisco
Castillo Chirinos, Arturo
Cerro Moral, María Ofelia
Chipoco Cáceda, Carlos
Ciccía Vásquez, Miguel Segundo
Del Castillo Gálvez, Jorge
Diez Canseco Cisneros, Javier
Donayre Lozano, Jorge Luis
Estrada Choque, Aldo Vladimir
Estrada Pérez, Daniel
Fernández-Baca de Váldez, Graciela
Flores Araoz Esparza, Antero
Flores Nano, Lourdes
Forsyth Mejía, Harold
Gamarra Olivares, Ernesto
Ghilaridi Alvarez, Freddy
Grados Bertorini, Alfonso
Guerra-García Cueva, Roger
Heresi Abdelnour, Moisés
Lajo Lazo, Manuel
Llerena Marotti, Antonio
Mantilla Campos, Agustín
Mohme Llona, Gustavo
Morales Costa, Luis Lastenio
Nuñez Román, Edgar
Pease García, Henry
Reto Neyra, Santos
Salazar Vargas, Jorge Napoleón
San Roman Cáceres, Máximo
Santa María Silva, Alejandro Agustín
Towsend Diez-Canseco, Ana Elena
Velásquez Quesquén, Angel Javier
Vidarte Correa, Elférez
Zumaeta Flores, César Alejandro

* Con la reserva de la parte final del 3^{er} párrafo

PLAN DE ACCION DEL FRENTE (primera etapa)

Las Bases para el Desarrollo de un Proyecto de Concertación Política plantean el logro de cinco objetivos, en tres etapas.

En el presente documento se propone un Plan de Acción para el logro de los objetivos correspondientes a la primera etapa y que son los siguientes:

- 1º Concertación de la oposición política al régimen autoritario de Fujimori y al modelo económico y social neoliberal.
- 2º Construcción de un Frente de Concertación de fuerzas políticas que represente a las grandes mayorías y defienda el interés nacional, y que contribuya al desarrollo nacional y al establecimiento de una democracia auténtica.

ACCIONES PARA ALCANZAR EL PRIMER OBJETIVO

≡ OPOSICION AL REGIMEN AUTORITARIO:

- 1 Enfatizar la naturaleza autoritaria del régimen político fujimorista.

El discurso de la oposición en todos los ámbitos de la acción política debe reiterar el hecho que los peruanos no tenemos un gobierno democrático, sino un gobierno autoritario.

Y que el golpe del cinco de abril fue para acallar la oposición política y sindical, para concentrar el poder en manos de Fujimori, Hermoza y Montesínoss, para realizar todos los cambios institucionales y de personas que les facilite su proyecto de perennizarse en el poder, y para imponer por la fuerza y a cualquier costo el modelo neoliberal.

Mostrar cómo la dictadura política ha dado lugar a una dictadura económica, que ha llevado al país a una crisis social sin precedentes en las últimas décadas.

Destacar el hecho de que no hay mayor inmoralidad que el golpe de Estado, ni mayor corrupción que la que se realiza a la sombra de una dictadura.

2. Reiterar en el discurso de la oposición que el Congreso no legisla ni fiscaliza como le corresponde. Que es sólo un apéndice más del Ejecutivo. Que concede demasiadas facultades legislativas al Ejecutivo. Y que los congresistas de la mayoría fujimorista bloquean los proyectos de ley de la oposición e impiden la investigación de sus denuncias.
3. Reiterar en el discurso el sometimiento del Poder Judicial y el Ministerio Público a Fujimori, Hermoza y Montesinos, sometimiento que tiene como propósito impedir la investigación y el debido enjuiciamiento de los responsables de la corrupción pública y de la violación de los derechos humanos en el gobierno actual.
4. Denunciar en el discurso de la oposición la negativa de la Contraloría General de la República a supervisar a fondo la legalidad de la ejecución del Presupuesto y de los actos de las instituciones sujetas a control.
5. Apoyar el debido funcionamiento del Tribunal Constitucional, destacar su sentencia por medio de la cual resuelve que Fujimori no puede presentarse a una segunda reelección en el 2000, y hacer campaña para que con 5 votos se declare la inconstitucionalidad de una norma.
6. Respalda la acción del Defensor del Pueblo.
7. Denunciar el espionaje telefónico, el reglaje y el amedrantamiento a los dirigentes de la oposición.
8. Hacer campaña en favor del fortalecimiento de los partidos políticos, sindicatos, colegios profesionales, y organismos defensores de los derechos humanos.
9. Apoyar las firmas para el Referéndum sobre la no reelección.
10. Prevenir el fraude electoral.

* OPOSICION AL MODELO NEOLIBERAL:

1. Demostrar el fracaso del modelo neoliberal en el Perú, en base a un balance de los resultados obtenidos después de seis años de gobierno fujimorista. En particular mostrar:
 - (1) El retroceso productivo.
 - (2) La masificación de la desocupación y el subempleo.

- (3) La reducción de los salarios y pensiones.
- (4) La explotación de los jóvenes.
- (5) El arrasamiento de los derechos laborales.
- (6) El aumento de la pobreza.
- (7) La mala privatización y el alza de tarifas.
- (8) El aumento de la deuda externa y sus implicancias.
- (9) La multiplicación de la delincuencia.
- (10) El crecimiento de la corrupción y el narcotráfico.

2. Explicar el fracaso del modelo neoliberal en los otros países de América Latina y en los propios países industrializados. Y cómo en la actualidad, el modelo neoliberal está siendo rechazado en todas partes, el reciente caso del Ecuador y la importancia del contenido del Comunicado del Frente Patriótico en defensa del pueblo que derrocó a Bucarán.

3. Advertir que los graves problemas actuales no se van a mejorar solos, ni con el correr del tiempo. Y que si todo sigue igual, la situación se va a agravar más en los próximos años. Hacer referencia a la Carta de Intención firmada con el FMI y a los pagos crecientes de deuda externa.

4. Demostrar que el modelo neoliberal no es sólo un modelo económico, sino que es un modelo económico y social a la vez. Que no es cierto que con una buena política social se puede superar la mala política económica, en particular la falta de trabajo, los bajos salarios y el crecimiento de la pobreza que produce el modelo.

Explicar cómo el modelo beneficia a un porcentaje reducido de la población, a no más del 10% o 20% de la misma. Y cómo el resto de la población es marginada de las posibilidades de progreso y bienestar.

5. Sustentar que el modelo neoliberal no es la única alternativa de gobierno. Que hay otras alternativas que superan las limitaciones de los modelos de antes y de hoy. Y que la oposición si tiene un modelo alternativo.

6. Promover el debate sobre el modelo neoliberal y sus resultados, en las universidades, colegios profesionales, gremios empresariales, sindicatos, partidos políticos, asociaciones civiles, y medios de comunicación.

7. Promover el debate sobre los modelos utilizados por otros países para alcanzar su desarrollo. El ejemplo de los Estados Unidos, los países de Europa, el Japón, Corea del Sur y Taiwan. Enfatizar que en ninguno de estos países se ha aplicado el modelo neoliberal.

8. Solidaridad y compromiso de lucha conjunta con las reivindicaciones y movilizaciones de los:

- (1) Maestros, enfermeras, médicos, y en general trabajadores del sector público.
- (2) Trabajadores de la construcción, mineros, petroleros, telefónicos, portuarios, pescadores, y otros trabajadores que luchan por una causa justa.
- (3) Agricultores y campesinos.
- (4) Jubilados.
- (5) Artesanos, talleristas, micro y pequeños productores.
- (6) Artistas y profesionales.

9. Denuncia de los actos de corrupción del gobierno.

10. Movilizar la población en torno al siguiente programa mínimo:

- (1) Fomento del empleo productivo.
- (2) Aumento de salarios y pensiones.
- (3) No más despidos masivos en el sector público.
- (4) Restitución de los derechos sindicales y laborales fundamentales.
- (4) Eliminación de los impuestos que agobian a trabajadores y empresarios, comenzando por el FONAVI a los trabajadores independientes y el impuesto mínimo a la renta.
- (5) Freno al alza de tarifas y combustibles.
- (6) Reducción del sobrepago de deuda externa.
- (7) Uso productivo y social de los fondos provenientes de la venta de empresas públicas.
- (8) Mayores fondos presupuestales para la educación y la salud públicas, y para los programas de lucha contra la pobreza.
- (9) Fortalecimiento del TPSS.
- (9) Reactivación del agro y la industria.
- (10) Impulso a las exportaciones no tradicionales.

- (11) Crédito de fomento y asistencia técnica para los pequeños agricultores, comunidades campesinas, artesanos, y pequeños y microempresarios.
- (12) Apoyo a las demandas de reubicación apropiada de los vendedores ambulantes desalojados.
- (13) Suspensión de la venta de empresas públicas hasta lograr un consenso mínimo nacional.
- (14) Descentralización del poder y de los fondos del Presupuesto en favor de los Municipios y los Gobiernos Regionales.
- (15) Moralizar el país combatiendo eficazmente la corrupción y el narcotráfico.

Segundo Borrador, 5 de Marzo de 1997.

12-02-1997

COMITE CIVICO POR LA DEMOCRACIA
12 DE FEBRERO DE 1997

Tema:

Fracaso del neoliberalismo en América Latina y los procesos políticos que se están generando.

Héctor Béjar
Javier Igúñiz
Gustavo Saberbein
.....

1.- El modelo neoliberal ofrecido a nuestros países como solución frente a la crisis de programas anteriores e impuesto por los organismos internacionales; ha demostrado su fracaso también, al generar mayores diferencias sociales, ampliar la brecha de pobreza y marginación, al atentar contra las posibilidades de desarrollo productivo y tecnológico de nuestros países e imponer una llamada "modernidad" que concentra altísimos niveles de riqueza en grupos cada vez más pequeños y excluye a las grandes mayorías.

La aplicación de estas medidas, ha tenido diversos matices, de acuerdo a la naturaleza de los gobiernos y en función de la respuesta de la clase política y de la sociedad.

2.- Una mirada a la situación actual de algunos países:

En México, las banderas nacionalistas y corporativas de las primeras décadas de este siglo, han ido siendo reemplazadas cada vez más por el programa neoliberal transformando así el carácter del PRI.

Frente a estas propuestas, están en la oposición el PRD y un poco más a la izquierda, los grupos contestatarios como el de EZLN., que no representa una corriente terrorista ni subversiva, sino que ha tomado las armas, en representación de uno de los mayores grupos excluidos y afectados por la pobreza y como mecanismo para exigir el diálogo y la atención. "Ha tomado las armas como el mejor mecanismo para no tener que hacer uso de ellas (Béjar).

En el caso de Brasil, la aplicación de determinadas medidas de ajuste ha estado definida por las características de Fernando E. Cardoso, que puede ser recordado por su teoría de la dependencia; quien ha tratado de equilibrar estas medidas con políticas sociales específicas.

Existe una importante presencia del movimiento social organizado y con representación política en fuerzas de izquierda. Una muestra de esto es por ejemplo la dinámica de

grupos agrarios que dialogan con el gobierno, pero que al mismo tiempo aplican su propia estrategia de consolidación tomando tierras improductivas y transformandolas en asentamientos con la asesoría y apoyo de la iglesia y sectores técnicos e intelectuales que tienen una presencia importante en la izquierda.

En el caso de Chile que ha sido tomado en mucho como ejemplo por el gobierno peruano, la aplicación del modelo ha tenido las características de tener algunos puntos de apoyo de desarrollo del país a largo plazo que han permitido medidas como preservar determinados sectores de la política de privatización y el apoyo a los sectores exportadores e industriales de capital nacional.

En el plano político, es importante ver que mientras el programa económico ha generado mayores niveles de concentración de la riqueza, Chile ha podido avanzar en la reducción exitosa de la pobreza.

Una alternativa interesante de gobierno será la presencia de Ricardo Lazo, líder socialista, que ya tiene 2% [de aprobación, y que significará cambios importantes en la estrategia de desarrollo.

3.- Es posible prever un cambio sustantivo al modelo neoliberal en América Latina. Es posible reivindicar determinadas banderas contra la exclusión, la pobreza y en defensa de la participación ciudadana democrática, que han sido siempre banderas de las posiciones progresistas y de izquierda. Por otro lado, las acciones de privatización y globalización, llevan a una entrega de los recursos nacionales y extrañerización de la economía que lleva al rechazo de los sectores patrióticos y nacionalistas. Una propuesta alternativa tendrá que sustentarse en las representaciones que estos sectores sean capaces de generar.

4.- En el caso peruano, éste tiene algunas características especiales que deben ser analizadas, que no se entenderían sin tomar en cuenta:

a.[- La radicalidad del antivelasquismo, corresponde a la fuerza que requiere esta contrarreforma en el plano de la destrucción del rol empresarial del Estado, de las medidas laborales, etc.

b.[- La violencia terrorista, que evidenciaba un estado en crisis y una expectativa ciudadana de lograr orden a cualquier precio, amenguando las reacciones frente a las políticas económicas.

5.[- Una alternativa diferente a la propuesta neoliberal en el país debe llevar a construir una visión diferente del país, para lo cual deben romperse con determinados esquemas anteriores, planteando en términos totalmente distintos

determinados problemas esenciales: "Se acabaron los 20 y los 30":

. Respecto al problema de la relación del indio y su relación con la tierra, tomando en cuenta las nuevas condiciones de vida y producción en el campo.

. Replantear la representación y organización de trabajadores superando el autismo que ha tenido la organización sindical y exigiendo el reto de propuestas para el empleo, eficiencia y producción desde la visión de los trabajadores.

. Fin de los partidos antioligárquicos, el fracaso de la clase política y la necesidad de generar un nuevo liderazgo en el país.

. Fin de un estado planificador de carácter territorial, más bien reemplazado por un estado planificador de una estrategia que actúa frente a otros agentes con estrategias diferentes: transnacionales, organismos internacionales, las propias fuerzas sociales.

. Fin de la descentralización política administrativa, más bien reemplazado por una descentralización basada en las potencialidades de la integración dinámica de las ciudades a circuitos de transporte y comercio que trascienden las fronteras nacionales.

. Presencia de una población muy grande en el extranjero, que se convierte en una de las principales fuentes de remisión de divisas, pero ya no a través del Estado sino de la comunicación familia-familia, que tendrá incidencia en las relaciones internacionales.

. Fin del concepto de una industria articulada en el ámbito nacional, pasando más bien a una integración a circuitos internacionales que llevan a transformar los sectores productivos en sectores de comercio y servicios.

. Fin de la autarquía alimentaria, con conceptos diferentes de la seguridad alimentaria, más que como autoabastecimiento de alimentos, como desarrollo de tecnología y conocimientos. La mayor producción de alimentos deberá ser para evitar costos de importación que permitan derivar estos fondos a la adquisición de tecnología, maquinaria y conocimientos.

6.- Se debe iniciar una etapa diferente, con un esquema programático distinto, que replantee los conceptos ideológicos, que precise una visión de país como propuesta de desarrollo estratégico y que abra una nueva perspectiva de comunicación de las fuerzas políticas con la ciudadanía, a partir no sólo de los principios, sino de la vida cotidiana.

Las fuerzas políticas deben definir, cual es la característica del liderazgo nacional que se debe construir en términos del largo plazo.

Una alternativa de oposición no debe llevar a desconocer los avances y cambios que se han dado en el país, por tanto, cualquier similitud de la situación actual, con décadas pasadas, no puede llevar a respuestas similares ni a la aplicación dogmática de pensamientos socialistas o hayistas.

No se trata de desconocer y olvidar a Mariátegui o Haya, sino de recrear sus aportes para repensar el país y comprometernos en un proyecto nuevo.

Debe considerarse que a pesar de la calidad de los liderazgos individuales, nunca se ha logrado una institucionalidad social representativa a la altura de las mayorías. Este liderazgo nunca ha sido capaz de pelear seriamente por el poder y ser alternativa de gobierno.

La generación de una alternativa política nueva no puede sustentarse en el antifujimorismo, el antineoliberalismo o los nacionalismos estrechos y miopes. Debe sustentarse en una propuesta diferente de desarrollo nacional. No sustentarse en la negación sino en la afirmación de nuevos ejes programáticos que representen a los nuevos actores sociales emergentes.

....[.[:[.[:[.[:[.[:[

LA DISPERSION DE LA OPOSICION

ALEJANDRO GUTIERREZ

La UPP, AP, PPC, los partidos de la IU, el APRA, todos los partidos de la oposicion actuan de manera separada, con poca o ninguna coordinacion, lo que produce que la oposicion al fujimorismo sea dispersa y poco solida.

El tema del referendum sobre la reeleccion presidencial, (de palpitante actualidad) es un buen motivo de reflexion acerca de la dispersion de la oposicion.

El Foro Democratico ha tomado toda la iniciativa con relacion al referendum y recientemente es apoyado circunstancialmente por algunos parlamentarios de UPP, por Alva Orlandini de Accion Popular y otro del APRA. Pero este "apoyo": ¿hasta cuando durará? y ¿qué nivel de compromiso tiene con el tema del referendum? .

En el trabajo de recoleccion de firmas solo se ve a Lourdes Flores, Javier Diez Canseco, el Sr. Mulder y a todos los integrantes del Foro Democratico. Es posible que también participen algunos integrantes de partidos de oposicion.

Pero todo ello es insuficiente, se necesita que todos los partidos y personalidades de la oposicion participen y se comprometan activamente. ¿Porqué no lo hacen?. ¿Porqué no se pronuncian los partidos en forma directa sobre el tema?. ¿Es muy dificil formar un Comité Coordinador de partidos y personalidades, solo sobre el tema del referendum?.

La oposicion necesita la unidad, y un buen paso hacia ello es realizar acciones coordinadas. La poblacion que no está con Fujimori vería con mucha expectativa e interés estas acciones conjuntas. La lucha contra el autoritarismo, el narcotráfico y el fujimorismo, necesita de acciones unitarias y de solidez.

La política moderna es una política de bloques, de alianzas, de acciones conjuntas, de coincidencias. En nuestro pais, es dificil que los actos separados de los partidos y personalidades de la oposicion nos lleven al triunfo sobre el fujimorismo.

DOS TENDENCIAS CON ALIENTO SE ABREN EN EL ESCENARIO POLITICO DEL PAIS :

EL RECAMBIO DEL FUJIMORISMO Y LA DISPOSICION SOCIAL HACIA UNA NUEVA REPRESENTACION POLITICA.

"Se acabó el encanto. La popularidad del presidente Fujimori atraviesa por su peor momento, luego de casi seis años de bonanza y palmas incondicionales ...

¿ Saben cuáles son los personajes más impopulares del poder en el Perú ?; nos pregunta Manuel Torrado, gerente general de la encuestadora DATUM y revela : FUJIMORI, CAMET Y PANDOLFI. "

(La Revista. Gestión Económica. 10/11/96)

I. CONTINUA LA NUEVA FASE DENTRO DEL PERIODO, CON LA PROFUNDIZACION DE FACTORES QUE CORROEN LA ESTABILIDAD DEL FUJIMORISMO.

El rasgo dominante del escenario que vive el país, esta caracterizado no solo porque se ha puesto por primera vez y en primer plano, el agrietamiento del proyecto reeleccionista del fujimorismo; sino porque se ha abierto también un escenario donde crecen las tendencias que avanzan a cuestionar -de menos a más- el modelo mismo que representa el neoliberalismo salvaje. Los distintos componentes de orden político, militar, económico y social del plan reeleccionista y del modelo, han entrado en un cuadro de desorden y agotamiento.

En realidad el nuevo escenario que vivimos, es la continuidad de la primera gran crisis de gabinete que vivió el fujimorismo en abril de 1996 cuando fue destituido el Premier Dante Córdova. Solo que ahora - después de siete meses - los factores que corroen la estabilidad política y económica que alcanzó el fujimorismo, se han acrecentado, generando para el gobierno un marco complejo de una crisis política de envergadura y de difícil manejo. Indudablemente que ello ha creado también mejores condiciones para quienes desde la otra orilla tenemos la decisión política de organizar la oposición con alternativa y fuerza organizativa.

Con el objeto de ahondar este análisis desarrollamos los elementos - que a nuestro criterio- fundamentan y caracterizan mejor el rasgo dominante del momento que vivimos:

FUJIMORI : PAGANDO LA FACTURA DEL 5 DE ABRIL EN MEDIO DE UNA GRAN CRISIS POLITICA

Una parte importante de la sociedad civil ha comenzado a mostrar niveles de cansancio frente al monopolio de poder que detenta el fujimorismo y que se sustenta en la triada: Hermoza Ríos-Montesinos-Camet. Pero el aspecto particular de este proceso de desgaste político del Fujimorismo es que se comienza a expresar y vislumbrar como resquebrajamiento que atraviesan al conjunto del régimen cívico-militar que estamos viviendo desde el golpe del 5 de abril de 1992. Incluso estos resquebrajamientos comienzan aparecer crecientemente en la misma cúpula del poder, que con motivo de la detención del Gral Robles, ha tomado la forma de una contradicción entre el poder civil y la fuerza militar. Examinar el desgaste que estos hechos producen para el gobierno pero sobre el curso que tomarán estos acontecimientos, es de vital importancia.

El propio lanzamiento del proyecto reeleccionista a comienzos de setiembre, fue un instrumento que respondió, no sólo a las ansias del Fujimorismo de perpetuarse en el poder, sino fue el instrumento que pretendió poner orden en las filas del oficialismo, cuando el país entero quedaba impactado por la relación del narcopoder y las altas esferas del mando militar, donde Vladimiro Montesinos es una pieza clave. Estos acontecimientos y las tensiones que se derivaron llevaron a que Yoshiyama -el delfín presidencial- saliera del gabinete. Es bueno recordar que Montesinos nunca hizo la presentación pública en los términos que señaló Fujimori, más aún, el premier Pandolfi realizó una cerrada defensa del asesor en el congreso de la República.

El avasallamiento de la débil institucionalidad democrática, que se expresa en la sistemática ruptura del equilibrio de poderes en favor del ejecutivo, tuvo en la decisión histórica del JNE, al avalar y legalizar el referéndum contra la reelección, una expresión viva y directa de estos resquebrajamientos.

Ahora, este conflicto de poderes puede tener su continuidad con las decisiones y el destino que adopte el Tribunal Constitucional, porque además de resolver el número de votos para adoptar decisiones alrededor de la constitucionalidad de las normas, tiene que resolver violaciones flagrantes que el fujimorismo ha impuesto en los últimos meses. Con el objetivo de que no suceda nuevamente un acto de independencia institucional como la del JNE, el gobierno en especial el SIN ha iniciado una campaña de amedrentamiento, dirigida a las autoridades e instituciones que tengan la tentación u osen defender la independencia de sus fueros.

Como parte de esta campaña apareció el atentado contra Global Televisión en Juliaca. Al descubrirse, por acción de la Policía Nacional, que en este hecho hubo participación activa de miembros del SIN, el cuadro se complicó al revelar los niveles que tejió el SIN-Ejército con las autoridades del fujimorismo, que ante una opinión ciudadana altamente sensibilizada, habría graves consecuencias para el régimen cívico-militar que impera en el país. No sólo porque se evidencia la presencia activa del grupo paramilitar COLINA, sino porque también muestra las

relaciones estrechas y existentes, entre el mando de las FFAA -que opera a través del SIN- y la estructura del poder político del país. Es decir, la posibilidad de que el país se entere y compruebe por sí mismo de que el verdadero partido en el cual se asienta el fujimorismo es las FFAA y su organismo operativo y de campaña: el SIN. Es evidente que en el conocimiento de estos sucesos se trasluce que al interior de las FFAA se están gestando contradicciones que sobrepasan las fronteras de lo militar.

En este contexto se produce las declaraciones del Gral. (r) Robles que catalizan y ponen en la superficie misma del escenario, los problemas vivos y palpitantes de las FFAA que con nitidez se desprenden de los hechos ocurridos en Juliaca. Ante esta trama, la detención - secuestro del Gral. Robles responde a la necesidad de tres objetivos que busca el gobierno y en particular las FFAA.

El primero, es poner orden en las FFAA -a través de sanciones y amedrentamiento- y así impedir para que desde el interior de las FFAA y el gobierno se acrecienten posiciones, opiniones y denuncias sobre el rol que juega Hermoza y Montesinos, que en los últimos años han venido sistemáticamente violando la institucionalidad castrense para mantener un círculo de generales que le son incondicionales. Esta situación se hace más delicada si tomamos en cuenta que en esta semana se está decidiendo los ascensos de la alta oficialidad.

El segundo, es cerrar la posibilidad de que un ex-miembro de las FFAA, como es el caso del Gral. Robles, se vincule a los esfuerzos de organizar y forjar una representación política que tiene posibilidades de hacer eco al interior de las FFAA, en especial en el Ejército; más aún si al mismo tiempo ha sido promotor de importantes luchas como el caso de PetroPerú, el Foro Democrático y crecientemente se viene empatando con una opinión pública deseosa de forjar una alternativa al fujimorismo.

El tercero, es sancionar la libertad de opinión, cuando en el país avanza una opinión ciudadana, no sólo cada vez más distante de la gestión y del modelo neoliberal salvaje sino cada vez más crítica.

Si bien es cierto que la decisión de producir el secuestro de Robles fue compartida por Fujimori, es necesario tomar nota que la iniciativa de adoptarla e implementarla ha correspondido al dueto Hermoza - Montesinos. Desde este ángulo es necesario distinguir las características políticas, tanto en formas como en contenido, de lo que ha significado el secuestro y la detención del Gral. Robles. Además de lo señalado, es una vieja invasión de la fuerza militar en la esfera de los derechos civiles, atribuyéndose competencias que corresponden al fuero civil. La interrogante que producen estos acontecimientos es ¿porqué se ha hecho de esta forma tan alevosa, prepotente y que viola las más elementales formas de convivencia democrática al pretender imponer que los reglamentos y códigos militares estén por encima de la Constitución que se aprobó en 1993? Todo parece indicar que hay una sola respuesta: para Hermoza y Montesinos, además de hacer una demostración goliresca de su fuerza, al señalar que son la otra cara del poder real, lo que les interesa y tiene mayor peso y valor para sus intereses es que se mantengan ocultos sus atropellos al interior de las FF.AA y la guerra sucia que

implementaron a través del Grupo COLINA. Esa es la condición para mantenerse en sus puestos; protegerlos se hace cueste lo que cueste, poniendo en un segundo plano el desgaste que sufre el gobierno y en particular Fujimori.

El secuestro del Gral. Robles ha generado una respuesta masiva de repudio y de protesta de la mayoría de la opinión pública y de la mayoría de los medios de comunicación. Después de más de 6 años apareció una voluntad y opinión ciudadana que jaque o a Fujimori y que no estaba dispuesta aceptar decisiones mediatizadas para salir del delicado impase político entre el mando. Ante este fenómeno político es que han aparecido contradicciones en la cúpula del poder que se desarrollaron con inusitada velocidad. Hay discrepancias no solo por la forma del secuestro sino también alrededor de las decisiones que hay que tomar para salir de la crisis de envergadura. Y el Presidente de la República -con el objeto de evitar- pagar un mayor costo por los platos rotos decidió, en primera instancia, tomar distancia señalando que fue un error el procedimiento, aunque avaló los problemas de fondo que llevan a la detención de Robles. Si bien esta posición dejaba mal parado a Hermoza que había declarado que la detención fue normal, dejaba también intacto los problemas de fondo.

Esta decisión, contradictoria y con poca fuerza, no sirvió para contrarrestar la decisión política de las FF.AA, cuando inmediatamente pasó a desconocer el Habeas Corpus del fuero civil, que mandataba la libertad provisional y declaró la detención definitiva del Gral. Robles. Esta decisión de las FFAA no solo se burlo sino confrontó abiertamente con la opinión ciudadana, que de paso descolocaba en mayor grado a Fujimori. Para salir de este impasse, Fujimori anuncia al país que - como Jefe Supremo de las FF.AA- una vez terminado el proceso del CSJM y dictada la sentencia de éste, sugiriendo que consideraba que debía ser entre dos y tres años, él procedería a indultarlo o amnistiarlo.

Esta decisión, más que solucionar el problema en el cual se encuentra envuelto, le ha creado varios a la vez, porque por un lado, significa seguir enredado en las telarañas del poder militar, al mostrar que acepta la medida militar, el proceso y que está dispuesto a reafirmar el pacto con el dueto Hermoza-Montesinos, asumiendo el costo que el mando en el país está en la esfera militar.

Pero, por otro lado, al anunciar la amnistía para Robles dejaba en tela de juicio los argumentos por los cuales CSJM procesaba al Gral. Robles y por esa vía le quitaba el piso a la cúpula militar. Es después de esta decisión que Fujimori que los tanques se inquietan y crecen los rumores de golpe. De modo que las contradicciones en la cúpula del poder político-militar, no solo suben de tono, sino de un mayor grado de confrontación. Con estas acciones el dueto Hermoza-Montesinos, no buscaban un golpe militar clásico, que termine botando a Fujimori cerrando el parlamento y los medios de comunicación que no le son incondicionales, sino buscan producir un desbalance a favor del ala militar al interior de la cúpula de poder, abriéndose la posibilidad de un régimen de democracia militarizada.

Ante estas circunstancias de abierta crisis del fujimorismo, que esta flanqueando por una opinión ciudadana beligerante y un poder militar que lo ajocha ; es que el

propio Fujimori- avalado por su Ejecutivo, presenta el proyecto de Ley que decreta la amnistía de Robles para que sea aprobado por el congreso. De hecho es una medida audaz que tiene altos riesgos ; porque para prevalecer Fujimori no es suficiente que lo avale el congreso ; tiene que procesarse una gran crisis al interior de las FFAA que le permita contar con una fuerza alternativa a la de Hermoza y Montesinos. Mejor dicho, la crisis política esta abierta pero esta lejos de haber llegado a su desenlace final.

En suma, podemos afirmar que los factores que corroen la estabilidad política del fujimorismo, dejan un cuadro de crisis e incertidumbre sobre el actual régimen político donde Fujimori esta pagando la factura del 5 de abril en medio de una gran crisis política ; en la cual a su vez se esta produciendo una fractura en la cúpula del poder que sin embargo se están abriendo también los canales para rápidamente recomponerse a nuevas condiciones, que llevando no solo desorden en las filas del oficialismo, sino que el fujimorismo salvaje esta herido de muerte.

CUANDO LA POLITICA ES LA CONDENSACION DE LA ECONOMIA

Detrás de este deterioro de la estabilidad política del fujimorismo, está también como telón de fondo, el desarrollo de los factores que corroen la estabilidad económica que también se han ampliado y potenciado. Hoy por hoy, el deterioro de las condiciones materiales de vida y el enfriamiento de las expectativas de progresar con este gobierno, son los temas centrales en la agenda de los peruanos y la gran preocupación del presente. Dicho de otro modo, la sociedad civil peruana ha comenzado a percibir que el modelo neoliberal salvaje significa que, para atender a los pobres en el Perú hay que hacer más ricos a los ricos locales; y estos no pueden hacerse más ricos, porque primero hay que ser mucho más ricos a los extranjeros.

Sin pretender hacer una relación mecánica de lo económico con lo político, para nosotros se cumple una vez más lo que dijo el viejo Lenin: *"La política es la condensación de la economía"*, cuando se trata de hacer análisis concreto en situaciones concretas. Esta aseveración se confirma cuando un analista de la oposición afirma de otra forma pero con el mismo sentido: *"El ajuste económico permanente exige un golpe militar permanente"*.

El curso de la economía en el año 1996 no ha hecho sino ratificar las correctas tesis que desde el Seminario (marzo 96) el partido adoptó como orientación.

El objetivo de pagar puntualmente la deuda externa que a partir de este año será aproximadamente US \$ 1,900 millones de dólares; ha traído graves consecuencias para la economía del país. En efecto, la producción del país en 1996, se ha paralizado virtualmente, al proyectarse un exiguo crecimiento que oscilará entre 1.5 y 2% del PBI, si tenemos en consideración que el 93 creció 6.7%, en 1994 13% y en 1995 7%. Es decir, carrera de caballos parada de borrico.

El instrumento privilegiado para producir esta parálisis ha sido el ajuste fiscal. Así respecto, a lo presupuestado y ejecutado para 1996, se ha producido un recorte del 7.7% respecto a los gastos corrientes y un menor gasto de -20% respecto a las

inversiones del Estado; mientras que no se ha producido ningún recorte al pago de la deuda externa (El Comercio, 29 de noviembre 96. Kurt Burneo).

Si bien es correcto afirmar que el ajuste fiscal es el factor principal en la parálisis del aparato productivo, sería un error no señalar otros factores que tienen vital importancia y están detrás del exiguo crecimiento de 1996. En este año también se han hecho evidentes las limitaciones que el modelo -importador más que exportador- tiene para abrir un proceso de crecimiento sostenido y de largo plazo. Es decir, como lo señalábamos en el Seminario de marzo, el crecimiento que se produjo entre 1993 y 1995 estuvo basado en factores que tenían poco aliento.

La producción de bienes y servicios se ha paralizado también porque ha disminuido la demanda interna por la caída del empleo y el estancamiento de los ingresos (sueldos y salarios), que son factores que la inyectan y la hacen crecer. En ese mismo sentido, el consumo privado ha tenido una tendencia al estancamiento. Tal como lo reconoce el propio ministro Camet la inversión total en el año 1996 también ha disminuido, incluida la privada. Todos estos hechos se producen porque el modelo neoliberal salvaje destruye el mercado nacional, para dar curso a las importaciones y extrae recursos a través del pago de la deuda en vez de dedicarlos a la construcción y fortalecimiento del mercado nacional. Estos límites connaturales al modelo también nos revelan que los niveles de inversión privada, que de 1993 a 1996 han crecido son niveles que están muy por debajo de inversión (privada y pública) que se efectuó en otros años de la década pasada (1980-1983)

3. Crecimiento acelerado de la opinión ciudadana que es distancia del fujimorismo:

- por primera vez la desaprobación está por encima de la aprobación de la gestión presidencial, la que aumenta cuando se pregunta sobre la política económica,
- esto aparece por primera vez en Lima Metropolitana y en provincias, se hace más profunda,
- han bajado sustancialmente las expectativas de que la situación económica mejorará en un futuro próximo,
- por primera vez hay una clara mayoría en desacuerdo con el proceso de privatización en general, mientras se mantiene vigente la opinión en contra de la privatización de Petroperú y la demanda a que se de el Referéndum en su defensa,
- esta opinión no separa lo democrático de los problemas económicos y sociales que conlleva el modelo fujimorista,
- se abren condiciones germinales y una voluntad hacia una nueva representación política, acompañada de un repunte inicial de la oposición,

II. ¿COMO RESPONDERA EL FUJIMORISMO A ESTA SITUACION?

1. La reelección como vía para mantener la unidad y vigencia del proyecto, sin modificaciones centrales al régimen político. Responderá con todo al Referéndum.
2. Realizará una ofensiva a través de la segunda ola de reformas estructurales, para dar continuidad al proceso privatizador y a la tesis de que el Estado se constriña a funciones de seguridad ciudadana, gasto social y justicia y se aleje definitivamente de la producción de bienes y servicios y la regulación del mercado. Para ello el centro será el impulso a la inversión privada dentro de los parámetros acordados con el FMI. Con esto busca lograr afeitara sus relaciones con la burguesía local.
3. Aumento del gasto social concentrado, focalizado y con una lógica clientelista. Esto implicará adelantar gastos que tenían previstos para 1999 luego del periodo de ajuste. Probablemente acelerará acuerdos con los organismos multilaterales para acelerar estos procesos en la medida que ya acordó, oficialmente, que los recursos de la privatización serán usados para el pago de la deuda externa.

III. LAS PERSPECTIVAS POLITICAS, ECONOMICAS Y SOCIALES DEL 97.

1. Acrecentará su autoritarismo, lo cual permitirá que su agrietamiento se profundice.
2. 1997 será un nuevo año de ajuste más profundo que el del 96. El pago de la deuda seguirá siendo alto. El superávit fiscal primario será aproximadamente de 1.5 % del PBI. Los problemas del mercado nacional se agudizarán. El modelo llegará a mayores niveles de agotamiento.
3. El sentido común ciudadano opositor tenderá a acrecentarse, generándose condiciones para canalizarla hacia alternativas hacia el fujimorismo, es decir, se abrirá un inmenso espacio para promover y construir una nueva representación política alternativa al modelo neoliberal salvaje.
4. Los espacios de centro izquierda y de centro derecha de la oposición tendrán un elemento común para su actuación: el Referéndum contra la reelección. Sin embargo, por las condiciones económico-sociales que vive el país, se irán abriendo espacios para tratar encontrar elementos comunes en las alternativas económico-sociales. En este sentido, el Referéndum en 1997 será el principal elemento político organizativo para forjar nuevos referentes políticos. Se abren las posibilidades para que las elecciones municipales estén teñidas del debate y la acción organizada nacionalmente alrededor del Referéndum.
5. ¿Cuáles son los problemas de la oposición?
Debemos evitar su dispersión

IV. NUESTRAS ORIENTACIONES Y TAREAS

1. La necesidad de un nuevo mensaje que aglutine a las fuerzas de centro derecha y centro izquierda, cuyo elemento que puede hacerla viable es la formulación de una propuesta de gobierno que concuerde con la situación que vivimos, los cambios que han habido en la sociedad peruana, en la conciencia ciudadana, en la correlación estratégica de fuerzas vinculándolos al desgaste que está teniendo el fujimorismo.
2. La necesidad de construir paralelamente un espacio de centro izquierda, para pugnar por una alternativa de frente amplio que pueda concretar la derrota del fujimorismo.
3. La necesidad de institucionalizar el Foro Democrático como un Comité Nacional por el Referéndum que tenga capacidad de conducción y logre concretar la difícil tarea del Referéndum.
4. El recojo de firmas y la construcción de Comités Cívicos locales: tareas vitales.
5. Nuestro Partido y la lucha por el Referéndum (ver plan de campaña).

COYUNTURA POLÍTICA ACTUAL

La política económica neo liberal heredada del gobierno fuji-montesinista continua siendo implementada por la actual administración. El tenue intento de impulsar la reactivación económica a través de la demanda ha sido dejado de lado ya que fue hecha sin diseñar una política continua y sostenida, de inversión publica creciente, de aumentos de ingresos y protección al poder adquisitivo de la población y teniendo como parámetro el déficit fiscal impuesto por el FMI. Los 50 soles de aumento al sector público al igual de los aumentos a altos funcionarios del poder judicial , ministerio publico, JNE etc, no han significado el inicio de la reactivación económica tan ansiada y publicitada no siendo significativo el incremento de la demanda interna ya que los incrementos en los ingresos de funcionarios mencionados son consumidos en bienes y servicios importados. Los incentivos y las prebendas al sector empresarial se mantienen y van en aumento las mismas que drenan las arcas del sector publico en detrimento del encare y solución de las necesidades de los sectores mas deprimidos de la sociedad. El desagio tributario implica una reducción de la deuda del sector empresarial que es de 19 mil millones de soles a 5 o 6 mil millones de soles (descomunales escolaridad).

El desempleo al igual que el sub-empleo sigue en crecimiento sin que las medidas adoptadas por el gobierno frenen esta tendencia. El programa A TRABAJAR tanto rural como urbano no generan efecto contrario al efecto esperado. La inversión del Estado que permita la generación de nuevos puestos de trabajo se mantiene y/o a disminuido en la partida presupuestaria, el compromiso con FMI de rebajar el déficit fiscal son claros indicios de que la reactivación económica resultaron una quimera, a esto debemos sumar la escasa afluencia de capitales externos, la recesión imperante en los países centrales del capitalismo (EE UU, Japón, etc) sobre todo el mercado norteamericano por ser el principal receptor de nuestras exportaciones. Las mesas de concertación impulsadas por el gobierno en sus inicios generaron expectativas ya que se preveía que eran espacios de la exposición de propuestas a los problemas de los diversos sectores de la población, mas aun en estas mesas como la Mesa de Lucha Contra la Pobreza no participan los sectores empresariales, conforme va pasando el tiempo estos espacios al no ser espacios de decisiones y concreciones vienen siendo o produciendo en sus participantes el desgano natural y posteriormente el abandono de las mismas.

Otro signo que caracteriza la actual coyuntura política la apertura de la disputa por influenciar y/o controlar instituciones que gravitan en la escena política y social con sus decisiones como son ONPE, Tribunal Constitucional, Comisión de la Verdad -a la cual el PAP pretende desestabilizar y paso seguido desaparecer a fin de que no se investigue los hechos violatorios de los derechos humanos que ocurrieron durante el periodo del 1985 -90-

Los bajas y cambios de jerarquías operadas en las fuerzas armadas y policiales han generado un descontento dentro de las mismas en particular a las fuerzas ligadas a la mafia fujimontesinista que vienen siendo desplazadas en el organigrama institucional que se vienen operando dentro de las fuerzas armadas

El poder judicial y el Ministerio público todavía siguen aun conducidos en forma predominante por la mafia fujimontesinista, hecho este que hace que el proceso de juzgamiento y sanción a la corrupción se este dando en forma lenta, la cual hace que los depredadores mafiosos tengan amplios márgenes de manejo y así eludir el peso de la ley. Así tenemos que Fujimori, Schuts y los Crousillat se paseen y gocen libremente de lo robado; mas aun en los casos de Schuts y Crosillat los canales de los cuales eran directivos siguen operando y actuando bajo su conducción y asumiendo su defensa, así vemos que a diario se le da espacio a los voceros de la mafia en forma desproporcionada.

La prensa en general en su gran mayoría esta al servicio de la mafia de la década del 1990 -2000, y aun mas han creado nuevos periódicos sobre todo de bajo precio (0.50 centavos Correo , La razón, 2 x 1, etc)

Las Comisiones Investigadoras del Congreso luego de presentar sus conclusiones no vienen teniendo su correlato en el Poder Judicial y Ministerio público lo que va generando el hartazgo anti corrupción en importantes sectores de la población.

La descentralización , una medida tan ansiada y reclamada por las provincias y regiones del país ha sido dado al FIM pero todo indica que fue hecha para satisfacer en su delimitación territorial fue hecha para satisfacer a todos los departamentos por lo tanto la regionalización toledista se a convertido en una departamentalización manteniéndose así la estructura imperante, con la modificación que sus autoridades serán elegidas democráticamente

El gobierno viene dando signos de endurecimiento de su política para enfrentar las justas demandas del movimiento social en sus diferentes clases o sectores. Así tenemos la reciente ley de penalización de las movilizaciones e interrupción de vías de transporte, el intento de buscar ligar a sectores sindicales y despedidos en lucha con la subversión y terrorismo tanto interno como externo (Sendero, MRTA, FARC (Colombia)) son muestras claras de esto. Con ello ante todo lo que buscan es mantener la continuación del modelo neo liberal que es consustancial en países como el nuestro al recorte de los derechos y libertades de la ciudadanía. También con ello se busca trasladar el centro de la atención y confrontación que hoy es ante todo material y económico al espacio de la lucha anti subversiva-terrorista; espacio este en donde el fujimontesinismo logro el consenso de la ciudadanía que arrinconó y puso contra la pared al movimiento social y sindical. Hoy el gobierno de Toledo - Dañino - Kuczynski busca hacer uso de ello ya que la situación económica de profunda crisis del país y la incapacidad del gobierno para encararlo , ya que no a hecho modificaciones sustanciales a la estructura del presupuesto y tampoco a iniciado un proceso productivo alternativo al vigente en donde se tiene como locomotora de la misma al sector primario exportador sobre todo metálico, la ausencia de liderazgo y la frivolidad del presidente han hecho que la aceptación del gobierno se deteriore aceleradamente a niveles no vistos en los últimos décadas en gobiernos democráticamente elegidos.

De esta situación vienen sacando el provecho necesario los sectores de la ultra derecha tradicional encabezados por la mafia de la década del 90-2000 que exigen impunidad para la corrupción y violación de derechos humanos, mano dura o sea represión a las demandas de los movimientos sociales, regionales, sindicales etc.

La llegada del presidente de los Estados Unidos a tenido como objetivo central implementación de la estrategia diseñada en el combate al terrorismo, para nosotros a la insurgencia armada de las FARC para ello invitaron a los países limítrofes con Colombia incluido ella, creándose para ello condiciones subjetivas y objetivas a fin de sensibilizar a la sociedad contra estas acciones terroristas; adición a este objetivo principal conversaciones sobre la vigencia del ATPA y la ya famosa ley de la triple A sobre legalidad de ciudadanos peruanos en EEUU, etc.

Por su parte el movimiento social y sindical viene siendo el actor principal de las protestas y exigencias por el cumplimiento de promesas electorales hoy abandonadas por el gobierno y por lo tanto el recurso represivo es el sustituto de las promesas incumplidas. Hoy la lucha principal que enarbolan estos movimientos es de carácter materialista desplazando a un segundo plano a las luchas que estén fuera de este terreno.

Los partidos políticos en mayor o menor medida vienen posicionarse y otros buscan su posicionamiento.

El APRA con AGP como su líder indiscutible a adoptado una posición de derecha. ya que de no ser así tendría que ponerse a la cabeza de la protesta popular pese a esta posición vienen desplegando una política de asentamiento en los sectores gremiales y juveniles principalmente sin encontrar serios escollos en su camino todavía. La escopeta de doble cañón a sido finamente lubricada ya que aparece como concertador y defensor de los intereses de las transnacionales y monopolios, así también como impulsores de las luchas del pueblo.

UNIDAD NACIONAL – PPC Siguen en su terco camino por convertirse en el representante legítimo de los sectores de la derecha conservadora y tradicional. Para ello desarrolla políticas de confrontación con la actual gestión gubernamental en aspectos secundarios de la política económica, social e institucional

SOMOS PERU.- Con Andrade a la cabeza no a pasado de ser una fuerza política limitada en su expansión pese a los esfuerzos de sus dirigentes quedando solamente como una fuerza política de Lima metropolitana donde conserva la mejor opción para continuar a la cabeza de la municipalidad de Lima.

PERU POSIBLE. Movimiento político sin programa, ideología, Esta principalmente compuesta por personas que han buscado y buscan sin tener en cuenta su condición económica y social, ubicaciones en el aparato estatal y ventajas legales para sus empresas. PP no esta gobernando , es Toledo con sus familiares y amigos mas allegados y los tradicionales grupos de poder internos y externos son los que conducen el gobierno actual.

FIM . Partido que hoy clandestino por haber sido absorbido por la tarea gubernamental asumido por su líder central.

La izquierda esta en el esfuerzo por reagruparse en esta tarea actualmente se han configurado dos movimientos : un liderado por el PC ,PR, y el otro por el PUM. El primero busca apropiarse del espacio socialista lo cual por una parte cierra la posibilidad de una mayor amplitud que encare con éxito los retos de la presente situación del país. El agrupamiento liderado por el PUM llamado PDD busca convocar a las diversas fuerzas no solo socialistas sino con un criterio mas amplio a otras fueras de este espacio como son los democráticos progresistas, nacionalistas ecológicos ,regionalistas etc.

De lo analizado y apuntado en líneas arriba se deriva que el objetivo táctico del presente es:

PARAR LA OFENSIVA DE LA DERECHA MAFIOSA Y COMBATIR LA CONCILIACIÓN Y VACILACIÓN FRENTE A ESTOS DEL TOLEDISMO

Estimado ~~Don~~

Con esta te alcanzo un borrador de propuestas de redaccion complementaria a insertar, si les parece, en el proyecto de Plan Politico que me enviaste. Le estoy enviando una copia a ~~Paco~~ como me sugeriste.

EL FUJIMORISMO Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL (Pto 1.A)

El Gobierno esta empeñado en un plan de copamiento y/o control de los mas importantes medios de comunicacion de masas. Ello se expresa no solo en la descarada y arbitraria intervencion en el Canal 2 (Frecuencia latina). Tambien en el manifiesto relanzamiento del Canal del Estado (RTP), lo que incluye recuperacion de infraestructura e incremento de potencia; en las facilidades otorgadas al Grupo Delgado Parker, claramente afin al gobierno, para controlar Canal 13 (incluso por encima de disposiciones reglamentarias que el mismo gobierno ha dictado para combatir los duopolios); la compra de acciones en los canales 9 y 11 por Domingo Palermo; la imposición de dificultades para el otorgamiento de licencias a emisoras radiales vinculadas a la oposicion, o su persecucion tributaria (como en el caso de radio Miraflores), a la par que la extension de permisos y licencias que faciliten la expansion de emisoras afines al gobierno, como es el caso de radio Comas de propiedad del Alcalde Cambio 90-NM de ese distrito que acaba de inaugurar una nueva estacion en San Juan de Lurigancho. Finalmente, a través del manejo mercantilista de la publicidad estatal a través de la Agencia Borobbio y asociados en favor de las estaciones y medios proclives a la politica del gobierno o al menos dispuestos a callar a cambio de prebendas que permitan su supervivencia. Todo este tinglado viene siendo estructurado tanto con miras a la campaña reeleccionista 1998-2000 como a neutralizar el discurso y propuestas que en su momento levante la oposicion democrática

FUJIMORI Y LOS SECTORES PROFESIONALES (Pto. 4)

Uno de las evidencias de la pérdida de arraigo del fujimorismo entre los sectores sociales medios y capas profesionales esta dada por su incapacidad para estructurar propuestas de conduccion institucional creibles entre los colegios profesionales, tal como lo demuestra el resultado de las últimas elecciones gremiales en los Colegios Profesionales de los abogados, médicos y contadores. En el primer caso, se consumo la victoria de Delia Revoredo como una clara manifestación de rechazo a los atropellos del autoritarismo en el campo de la legalidad constitucional del país, así como respecto a una reforma del Poder Judicial que aparece claramente como un instrumento estructurado por el régimen para consagrar la impunidad. En el caso del Colegio Médico es de notar que tanto el CMP como el candidato triunfador, Max Cardenas, reflejan no solo un sentir profesional claramente contrario a las propuestas de modernización privatizadora y socialmente excluyente emprendida por el régimen en el campo de la salud y la seguridad social, sino una opción de resistencia activa -expresada en persistentes campañas ante la opinión pública o directamente cuestionamientos judiciales a las medidas adoptadas por el gobierno en este campo. Las elecciones del Colegio de Contadores, por último, expresan un cambio de perspectiva en un sector que durante mucho tiempo vio con simpatía el accionar del gobierno y que ahora se muestra abierto -como sus recientes eventos lo

demuestran- a los planteamientos políticos de personeros de otras profesiones, además claramente alineados en la oposición.

OPORTUNIDADES QUE OFRECE A LA OPOSICION DEMOCRATICA LA ACTUAL COYUNTURA

La Iglesia católica viene expresando de manera pública y cada vez más reiterada su malestar y oposición activa a aspectos fundamentales de las estrategia económica y social del régimen. Específicamente, a la incapacidad del modelo para resolver los problemas de desempleo y pobreza que afectan a las mayorías del país, o a aspectos sustanciales de su política poblacional, lo que viene dando lugar a sistemáticos conflictos entre personeros del régimen y altas autoridades de la jerarquía de la iglesia católica.

El impacto social de los estragos de la Corriente del Niño sobrepasa la capacidad del régimen para atender las dificultades y carencias que este fenómeno ha agregado a las ya duras condiciones de existencia de la población de importantes regiones del interior del país. Ello abre espacio a iniciativas que, como de LA REPUBLICA: QUEREMOS TRABAJO Y NO CALAMINAS, han venido sugiriéndose para vincular la demanda descentralista y por un cambio de modelo al combate de os efectos del Niño.

En materia económica, se pueden anticipar al menos cuatro efectos importantes de la crisis asiática que impactaran las previsiones presupuestarias y económicas del régimen y su capacidad de instrumentación de los recursos públicos en función de la campaña reeleccionista. En primer lugar, el impacto negativo que esta crisis tendrá sobre el sector exportador (caída de los precios de los principales rubros de exportación tradicional, depresión mundial/menor demanda, más competencia), caracterizado como la locomotora que mueve el vagón del crecimiento económico en el modelo fujimorista. En segundo lugar, una previsible alza de las tasas de interés internacional con los subsecuentes impactos que ello tendrá sobre el Presupuesto nacional y la participación que en él tendrán las cargas por mayor pago de deuda externa, ahora de por sí bastante elevadas). En tercer lugar, una probable elevación del tipo de cambio/devaluación para compensar el seguro crecimiento del ya abultado déficit de la Balanza en Cuenta Corriente. Y, por último, la feroz competencia comercial que -sobre la base de aumentos de productividad y rebaja de precios- desataran las economías asiáticas para compensar las pérdidas sufridas como efecto de la crisis que ahora las afecta, con probables efectos en términos de quiebra para bancos y empresas a nivel general. Como dice Oscar Ugarteche en su último artículo en ACTUALIDAD ECONOMICA (léa y difunda), "La economía mundial se balancea entre una recesión profunda y una depresión económica". Y todos sabemos que cuando tosen afuera, aquí se desatan generalizadas pulmonías. Ello abre un importante espacio para la confrontación con los fundamentos de un modelo que coloca en situación extremadamente vulnerable la economía del país, y para la proposición de alternativas que tomen en consideración un recentramiento que no solo nos posicione mejor en el concierto económico internacional sino que tenga como rasgo distintivo su carácter socialmente incluyente.

Es todo cuanto quería informar a usted, salvo mejor parecer.

MOCION SOBRE EL OBJETIVO TACTICO NACIONAL (1998 - 2000) Y LA TACTICA MUNICIPAL

I. NUESTRA TACTICA EN LA ACTUAL FASE DEL PERIODO POLITICO

1. Habiendo caracterizado en el documento respectivo, que hay una nueva fase del periodo político hasta el 2000, precisamos nuestro objetivo táctico para este tiempo político: Nos proponemos como objetivo político central la derrota del fraude electoral reeleccionista del Fujimorismo como expresión de la versión, autoritaria, militarista, comprometida con el narcopoder y de capitalismo salvaje.
2. En función del logro de este objetivo, en lo inmediato debemos persistir en el impulso del Referéndum Nacional antirreeleccionista como principal herramienta política y espacio de concertación con otras fuerzas políticas. Ello abriría una nueva situación o fase del periodo político de transición democrática y una redefinición de la correlación en las fuerzas opositoras perfilándose con mayor perspectiva las más consecuentes en el impulso al referéndum.
3. En caso de no lograr la realización del referéndum, la conquista de nuestro objetivo planteado debe adecuarse a las posibilidades de concertar las más amplias fuerzas para lograr una derrota electoral del fujimorismo en el 2,000.

Para ello nos planteamos la siguiente estrategia. Sobre la base del impulso al reagrupamiento mariateguista, en lo inmediato debemos buscar ser los principales animadores e impulsores del referéndum lo que nos permitirá ganar presencia y autoridad y posibilidades de concertar con las otras fuerzas opositoras. Debemos contribuir a la derrota de las listas oficialistas en las elecciones municipales participando preferentemente en movimientos y frentes electorales locales provinciales o regionales descentralistas. Al mismo tiempo debemos contribuir al impulso de jornadas cívicas del movimiento laboral y fuerzas descentralistas.

Paralelamente, y a lo largo de estos procesos, debemos desarrollar la siguiente estrategia electoral hacia el 2,000 partiendo del hecho de que el fujimorismo está decidido a sacar adelante a como de lugar el fraude electoral reeleccionista: Debemos ser los primeros en señalar la necesidad de unir todas las fuerzas para derrotar el fraude reeleccionista y con ello la necesidad de -en lo posible- concertar una candidatura única opositora. En vista de que Andrade tiene una actitud soberbia y de rechazo al trato con otras fuerzas políticas, debemos perfilar necesariamente un agrupamiento electoral de fuerzas y liderazgos descentralistas y de centro izquierda diferenciado de Somos Perú. Este agrupamiento electoral debemos hacerlo con el impulso de referentes regionales descentralistas organizados en las elecciones municipales y las fuerzas del Foro Democrático.

Dependiendo de la correlación de fuerzas que se establezca en todo el proceso de acumulación previa, en las elecciones del 2,000 tendremos que decidir, probablemente, entre dos opciones centrales:

- a. Concertar esfuerzos con una candidatura única ante el riesgo de un triunfo fujimorista.
 - b. O continuar en la contienda presidencial con una lista de fuerzas descentralistas y de centro izquierda, siempre y cuando no haya riesgo del triunfo fujimorista en la primera vuelta.
4. En todo este proceso, ante el agotamiento creciente del modelo neoliberal salvaje, debemos levantar como alternativa un **programa alternativo de un gobierno de transición democrática basada en la Democracia Política y Democracia Económica con un consecuente contenido Descentralista**. Dicho programa debe basarse centralmente en la sistematización de las demandas que el pueblo ha venido planteando en las diversas jornadas y fases de la resistencia a la dictadura.
5. Como parte de nuestra táctica, y en función de nuestro objetivo central, debemos articular un discurso hacia las Fuerzas Armadas que busque diferenciar al sector de los altos mandos que lideran Hermoza y el SIN. Este discurso debe recuperar el nacionalismo de Grau y Bolognesi, el respeto al poder civil, el respeto a los derechos humanos.

II. SOBRE LAS ELECCIONES MUNICIPALES:

1. Nuestra participación debemos realizarla en función de que contribuya al objetivo táctico central anteriormente señalado: Acumular fuerzas para la derrota del fraude electoral reeleccionista.
2. Por ello debemos buscar darle la mayor fuerza plebiscitaria posible a dicho proceso, buscando la derrota de las listas oficialistas abiertas o encubiertas. En ese sentido nuestra orientación general debe ser la de participar o apoyar a cualquier frente vecinal que se oriente a competir y derrotar a los movimientos oficialistas. Debemos insistir en poner al descubierto el carácter oficialista de las listas de Vamos Vecino y contribuir a articular fuerzas para lograr su derrota.
3. Nuestra opción central como partido en las elecciones municipales, debe ser el de impulsar frentes vecinales, distritales, provinciales o regionales con participación de representantes de las organizaciones sociales, y líderes locales elegidos democráticamente.
4. La unidad de estos frentes vecinales debe basarse en una propuesta de gobierno municipal que incorpore a la población organizada, hombres y mujeres en la toma de decisiones, que sea promotor del desarrollo integral de la localidad, que sea eficiente en el manejo de sus recursos, que sea el eje del esfuerzo de concertación en torno a una propuesta de desarrollo integral y sostenido elaborada participativamente, que sea participe y promotor de la lucha descentralista, que cuente con mecanismos de rendición de cuentas periódica y de fiscalización del uso de sus recursos, que a la vez propicie la descentralización en su espacio.

ACTIVIDAD: PUBLICACION DEL SUPLEMENTO "Nueva Visión Del Perú:
ACUERDO NACIONAL PARA LA TRANSICION DEMOCRATICA"

OBJETIVO: Presentar a la sociedad las bases de unidad política y programática que sostengan una alternativa unitaria y viable de gobierno para el período 2,000 – 2,005.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

OE1: Convergencia de los sectores democráticos en torno a una propuesta común.

OE2: Demostración de la existencia de alternativas de gobierno serias, sólidas y ampliamente consensuadas.

OE3: Presentación de una propuesta que sirva de base para el debate en las elecciones primarias convocadas para elegir al candidato unitario de la oposición democrática.

METAS:

M1: 40 personalidades se pronuncian en torno a la propuesta de los 30 puntos desarrollados por el FORO DEMOCRATICO.

M2: Más de 100,000 ejemplares del suplemento publicados y distribuidos.

M3: Se genera un amplio debate nacional sobre la propuesta.

LISTA POTENCIAL DE COLABORADORES

GOBIERNO DEMOCRATICO

1.- César Rodríguez Rabanal (FD)
Gustavo Mohme (CD)
Francisco Miró Quesada (FD)
Alfonso Grados Bertorini (UPP)

2 y 3.- Alberto Borea O. (FD)
Julio Cotler (FD)
Lourdes Flores Nano (PPC)

4.- Elías Mendoza H. (AP)
Marcial Rubio (PUCP)
Francisco Eguiguren (Ex – Director de la Academia Nacional de la Magistratura)